DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

# DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1053 — ROSARIO, VIERNES 15 DE MAYO DE 1931 — AÑO I — No. 131

## EL FASCISMO CRIOLLO

BUENOS AIRES, 15. — La Legión Cívica Argentina ha resuelto tomar parte en la próxima formación del 25 de Mayo, con el objeto de rendir homenaje a la Patria, al Ejército y a la Armada, formando en la Plaza del Congreso y calles adyacentes, para desfilar por la Avenida de Mayo ante las tropas formadas allí, concentrándose luego en la plaza para cantar el Himno Nacional, una vez que haya terminado el desfile de las tropas ante el presidente del Gobierno Provisional.

Se ha ordenado la concurrencia a dicho efecto del total de efectivos de la Legión, que según sus inscripciones, cuenta ya alrededor de treinta mil hombres.

* * *

Treinta mil hombres? Hombres? Necesitan ser 30.000 para ser hombres? Y el país los necesita? No! Esa gente que aspira a sustituir al Ejército y a la policía es un peligro. Habrá que contenerlo a tiempo en defensa de la Institución.

# EL HAMBRE DE LOS OBREROS

**Peones ladrilleros.** — El Centro Unión Fabricantes de Ladrillo, que tiene su sede en la calle Rioja 2468, nos comunica que en una reciente asamblea ha resuelto rebajar sus jornales a los obreros de los hornos afiliados al mismo, el 20 o|o a los cortadores y el 10 o|o a los peones, quedando por lo tanto los primeros a cuatro pesos por mil y los segundos con un jornal de pesos 5.50.

Estas rebajas se han efectuado sobre el pliego de condiciones aceptado por los patrones a raíz de la última huelga de obreros ladrilleros.

Para tomar tal determinación, los patrones de la referencia han tenido en cuenta la competencia que sufren de parte de otros hornos que trabajan en forma de Cooperativas.

Dichas rebajas beneficiarán a los consumidores, pues, permitirán disminuir el precio de los ladrillos.

HE ahí una noticia de trascendencia, a pesar de su aparente insignificancia. Después de la amable revolución del seis de septiembre los trabajadores se han visto como perseguidos por la clase patronal. La reacción capitalista no tardó en producirse. El estado de sitio, la ley marcial y la inquietud general limitaron, cuando no prohibieron, la defensa de los sindicatos. Los conservadores, sordos a las voces más sonoras del corazón, creyeron que detenían el problema social en su favor. Con el pensamiento en 1910, cuando mandaban al extremo de sancionar leyes como la de "defensa social", indigna de nuestro país, se suponen dueños de la situación. No les preocupa la república, sino sus intereses. El "proteccionismo" implantado no es un procedimiento de gobierno espontáneo, ni que lleve propósitos de bienestar colectivo. Lo habrán tenido los firmantes de los decretos; pero, los asesores "técnicos", gente de trust y empresas, no aconsejan jamás lo que afecte sus capitales o estimule los extranjeros, aunque enriquecieran al pueblo o mejoraren la salud pública. Los intelectuales de la Unión universitaria libre, del Rosario, reclaman, con justicia, la derogación de las medidas "proteccionistas". El peor enemigo del Provisional es la más alta burguesía argentina. Ha victimado al pueblo trabajador, agravando cuestiones gravísimas como la de la desocupación y crisis de los mercados financieros y comerciales, sin aportar absolutamente nada, que no sea egoísmo torpe y odioso. En lugar de aplicar sus millones de pesos en la industrialización, estableciendo nuevas industrias o aumentando las actuales, trabajando para el porver, los reservan para la especulación conforme a sus influencias perniciosas. Millares y millares de argentinos andan por las calles y caminos mendigando pan por falta de trabajo. Hasta los colonos, que tenían fama de pequeños burgueses, con "caja de ahorros" y crédito, sufren la miseria atroz, humillante. Algunos se entregaron al suicidio.

LA rebaja de los salarios no siempre obedece a imperios de la competencia industrial o de crisis económica. A los peones ladrilleros se les quita porciones de alimento, con el pretexto de la rivalidad patronal, pero, se previene que la rebaja de los salarios permitirá disminuir el precio de los ladrillos. En qué quedamos? Se busca ayudar a los propietarios que desean edificar, a los fabricantes de ladrillos, o, acaso, se aprovechan las circunstancias políticas para vengarse de huelgas victoriosas que se llevaron a cabo bajo gobiernos ordinarios y leyes constitucionales? Nos explicaríamos que los patrones, obligados por la escasez de movimiento edificador, entre parar sus hornos y rebajar los salarios, plantearen la cuestión a sus obreros, y estos resolvieran. Mas saltan las dudas al advertir que la rebaja de los salarios es para rebajar el producto, — dicho sea sin pensar en que eso no es cierto. La miseria deprime el espíritu del proletariado; y, sin embargo, exalta el de los capitalistas. Es que estos se sienten resguardados por la autoridad, sin calcular que el día que la autoridad comprenda la verdad, en homenaje del pueblo, del que viene y al que representa, les castigará como ordenan las nuevas corrientes sociales e ideológicas. El seis de septiembre es una fecha. Su contenido revolucionario merece ser ampliado y ha de serlo por los hombres capaces de levantar ideales.

# El partido reformista de ciencias médicas

## Declara que respeta el estatuto Izzo y pide la derogación de la ley marcial

El partido reformista de Ciencias Médicas del Rosario dió a publicidad el siguiente manifiesto:

"El Partido Reformista de Ciencias Médicas surgió a la lucha en momentos verdaderamente difíciles para la Universidad del Litoral. La funesta intervención Nazar le había legado un Estatuto que reducía a nada las conquistas del 18 y de esa manera, la camarilla de Araya se había entronizado con miras de perpetuamiento.

Poco menos que nula resultaba entonces la acción de los Centros Estudiantiles.

Pero no fué por mucho tiempo. Triunfante en las primeras elecciones, que afrontara el Partido Reformista, se dispuso hacer efectivos los principios sostenidos en su programa.

Poco tardó en presentarse el primer conflicto con el C. D., seguido por los acontecimientos que culminaron con la huelga del 28, verdadera resurrección del espíritu viril de los muchachos de nuestra Facultad.

La lucha fué larga y penosa, peno no inútil; consiguió para la Universidad el Estatuto más reformista que haya conocido el país.

Al amparo de disposiciones protectoras se inició entonces la obra de saneamiento de la Facultad.

Todos conocen la labor admirable que desarrollaron los delegados estudiantiles en el Consejo Directivo.

Baste recordar que las disposiciones de mayor importancia, se debieron a su intervención. La perfecta armonía establecida entre profesores y estudiantes, fué interrumpida por una nueva intervención, que amenaza seriamente la normalidad universitaria.

Hicimos sonar a su hora, nuestra voz de protesta, desde el Centro de Estudiantes y desde las F. F. U. U. de Rosario y del Litoral.

Pero no se reducirá a ello nuestra acción.

Lucharemos con todas nuestras fuerzas por el retiro de la intervención y por el respeto del Estatuto Izzo. Proseguiremos sin desmayos la obra comenzada, hasta que las justas aspiraciones de la juventud estudiosa queden ampliamente satisfechas.

SU OBRA EN EL CONSEJO DIRECTIVO.—

La representación del Centro de Estudiantes, integrada por afiliados del Partido Reformista de Ciencias Médicas, ha demostrado plenamente, en el seno del Consejo Directivo, la legitimidad de las aspiraciones estudiantiles, que reclaman para sí el derecho de intervenir en el gobierno universitario.

De su vasta e inteligente obra, recordaremos los principales proyectos:

I. — Restableciendo el concurso de clasificaciones para la provisión del internado de la "Casa del Estudiante", principio desconocido por la anterior Intervención. (Aprobado sobre tables el 22-9-30).

II. — Solicitando del Gobierno Provisorio de la Nación la derogación de la Ley Marcial. (Se consideró sobre tablas, siendo rechazado, 4-10-30).

III. — Exigiendo la residencia permanente en la ciudad de los señores profesores, (Pasó a comisión el 4-10-30).

IV. — Apercibimiento a los doctores Jorge J. Bosco, Luis González Sabathié y Wilfredo Parody, por violación de reglamento. (Se resolvió recomendarles el respeto del reglamento, 18-10-30).

V. — Aprobando provisoriamente el "Plan de Estudios" de la Intervención, por considerar que ésta no tenía atribuciones para hacerlo. (Resuelto sobre tablas, 4-10-30. Acta Nº 4).

VI. — Ordenando la revisión de todos los antecedentes que sirvieron para la designación de profesores suplentes y la separación de los que carecieran de méritos suficientes. (Aprobado el 18-10-30. Acta Nº 7).

VII. — Reconociendo oficialmente la existencia de dos sindicatos formados respectivamente por el personal administrativo y por el personal de obreros, ordenanzas y enfermeros de la Facultad y Hospitales Anexos, (rechazado el 8-11-30. Acta número 9).

VIII. — Proveyendo todas las ayudantías por concurso de clasificaciones. (Pasó a comisión, 18-10-30, acta Nº 7).

IX. — Apercibiendo al profesor Dr. Bernardo Dell'Oro, por haber presionado a sus alumnos en el asunto del Dr. Omnés. (Pasó al archivo 8-11-30. Acta Nº 9).

X. — Solicitando del Gobierno de la provincia la modificación de la Reglamentación de la ley de Farmacia. (Aprobado sobre tablas, 8-11-30. Acta Nº 9).

XI. — Presupuesto: La confección de un presupuesto que limitaba las economías a una rebaja brutal (37,5 o|o) de los sueldos de los enfermeros, además de incongruencias parecidas a la total supresión de los recursos de las cátedras de Farmacología y Radiología, originó la redacción de un proyecto asentado sobre las siguientes bases: conservación de todo el personal de enfermeros; establecimiento del salario mínimo de 160 pesos; rebaja de todos los sueldos mayores de esta cifra, de acuerdo a una escala progresiva.

XII. — Reglamento interno de la Facultad: Se plantearon las siguientes reformas: provisión por concurso de todos los puestos técnicos, docentes y administrativos; estabilidad y escalafón del personal; reconocimiento oficial del sindicato, etc.

Contribuya con su voto a afianzar y continuar la labor del Partido Reformista de Ciencias Médicas".

# Los radicales no han perdido ningun derecho

## Conceptos del doctor Enrique E. Rivarola

El prestigioso intelectual doctor Enrique C. Rivarola expone juicios sobre la situación política diciendo:

"En el concepto del término, las agrupaciones políticas deben ser consideradas como personas de existencia ideal, distintas de los individuos que las componen. Por eso les es aplicable la regla de que lo debido a la corporación no es debido a los individuos, y, a su vez, lo debido por éstos no pesa sobre aquélla. Por eso, tampoco caben acciones penales contra las personas de existencia ideal.

Ni el Partido Radical como agrupación, ni sus componentes individualmente considerados, han perdido el derecho de elegir y ser elegidos. Antes, por el contrario, fueron, como el pueblo todo, llamados al acto comicial; sus votos fueron oficialmente computados y la autoridad aseguró un ambiente de serenidad y de justicia cuando, conocidos o previstos los resultados de la elección, se afirmó que serían respetados.

Así, teniendo el partido Radical como cosa distinta de los individuos que lo componen y disculpando los que sean solamente errores de éstos, ha podido decirse que conviene borrar del pasado, los agravios personales que puedan distanciar a los hombres.

Las responsabilidades por el delito, si existe, corresponde exclusivamente a los autores y cómplices. También, siempre sin apartarnos de las normas jurídicas, ha de tenerse presente que el mandante no es responsable por los hechos del mandatario, en extralimitación de sus facultades."

# Por tiempo indeterminado

## Huelga de los estudiantes de veterinaria

LA PLATA, 15. — En el aula de fisiología de la facultad de Medicina Veterinaria se realizó a las 10 la asamblea de alumnos de los cursos de veterinaria y bacteriología de esa facultad, que fueran convocados para adoptar una resolución con respecto a la prosecución de la huelga.

Con la asistencia de buen número de alumnos del curso de bacteriología, el presidente del centro declaró abierto el acto luego de informar brevemente del movimiento iniciado.

Con tal motivo se refirieron varios oradores a la situación planteada por la reforma del estatuto universitario de Buenos Aires, y a las incidencias sobrevinientes.

Cerrado el debate aproximadamente a las 12, se procedió a votar, aprobándose por gran mayoría dar mandato a los delegados estudiantiles ante la Federación Universitaria para que apoyen la huelga por tiempo indeterminado en mérito de los siguientes principios:

1o. Restablecimiento de la autonomía universitaria y de las conquistas democráticas del año 1918; 2o. Supresión de todas las medidas tomadas contra profesores y alumnos; 3o. Restablecimiento de las libertades públicas y garantías constitucionales, con el consiguiente cese del estado de sitio y ley marcial.

# Rodrigo Soriano

## Se le tributará un homenaje

MONTEVIDEO, 15. — Llamado por elementos republicanos españoles que prestigiaron en anteriores luchas comiciales sus diversas candidaturas para el Parlamento español y que han seguido desde entonces sus pasos por el destierro, el ilustre repúblico español, radicado desde hace tiempo entre nosotros, don Rodrigo Soriano, emprenderá dentro de pocos días su viaje de regreso a España.

Regresará a España el señor Soriano auroleado por el prestigio de sus años de destierro, al servicio de la República de la que ha sido uno de los más activos gestores, y allá recibirá de sus correligionarios compatriotas la consagración a que se ha hecho acreedor por sus esfuerzos y sus sacrificios en favor de este nuevo régimen. Y dejará en nuestro país al mismo tiempo una huella imborrable de respeto, admiración y simpatía.

Al saberse la proximidad de la marcha del ilustre repúblico, entre los elementos intelectuales y políticos del Uruguay, tanto nacionales, como de la colonia española, ha surgido la idea de tributarle un gran homenaje, que cristalizará en la forma de un banquete de despedida cuya organización está muy adelantada

# El repudio al estatuto universitario

## Carta de los estudiantes

El Centro Estudiantes de Derecho de Buenos Aires dirigió la siguiente nota:

"Buenos Aires, mayo 1931. — Señor profesor doctor José Arias. — De nuestra consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Vd. haciéndole saber que en conocimiento de la carta en que Vd. hace público su repudio al Estatuto que ilegalmente se pretende imponer a la Universidad y, afrontando la sanción draconiana del artículo 103 del mismo, hace saber que se abstendrá de votar en los "comicios" convocados por elinterventor doctor Nazar Anchorena por considerarlos igualmente viciados; actitud esta que ha originado un decreto del delegado interventor en la Facultad de Derecho docor Rodríguez Egaña, separándolo de su cátedra de derecho romano; el Centro Estudiantes de esta Facultad ha resuelto felicitarlo por su gesto.

En momentos en que los valores del carácter en las filas profesionales — salvo contadas y honrosas excepciones — acusan extraordinaria escasez, actitudes como la suya, de virilidad moral, reconfortan el ánimo de la juventud que viene luchando desde largo tiempo atrás por la dignificación de la Universidad.

Me es grato hacerle saber también que este Centro se ha dirigido a la F. Universitaria de Buenos Aires y a la F. U. Argentina, comunicándoles esta resolución, pidiéndoles adopten igual pronunciamiento. Reitérole asimismo la expresión de voluntad hecha pública en su oportunidad por todos los organismos estudiantiles en el sentido de considerar como inexistentes las sanciones contra profesores y alumnos que la intervención Nazar prodigara tan generosamente, cuando llegue el momento de exigir responsabilidades y de devolvr a la Universidad legal, consagrando las conquistas de la reforma que, un momento amenazadas por mezquinos intereses de casta y de camarillas han de triunfar definitivamente en un futuro no lejano.

Saludamos a Vd. con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): Gregorio Aráoz, presidente; Víctor S. Vinelli (h.), secretario".

# A puñaladas fueron asesinados Curaba y Dainotto

## Esta mañana se realizó la autopsia

El médico de los tribunales Dr. del Signo Hougtersson, por disposición del juez de instrucción en turno Dr. Pedroni, realizó esta mañana en el Cementerio del Salvador, la autopsia de los cadáveres pertenecientes a Luis Dainotto y Esteban Curaba, encontrados como se sabe en las inmediaciones de Serodino.

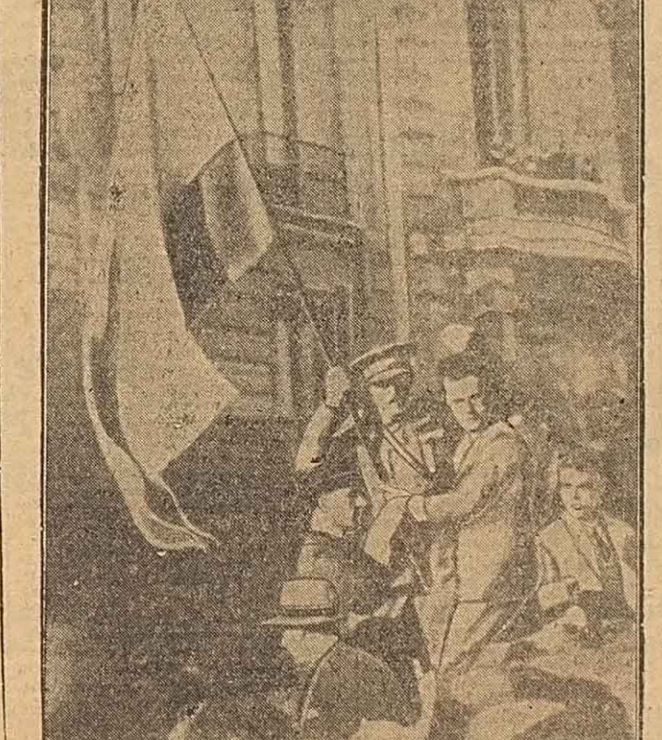
Pudo establecer el médico que ambos habían fallecido a consecuencia de heridas de arma blanca, puñales al parecer habiendo sido asesinados de traición. En efecto el cadáver de Curaba presenta cuatro heridas dos de ellas en cruz en la espalda a la altura de los riñones.

El cadáver de Dainotto sólo presenta tres, también en la parte posterior del cuerpo. El informe será entregado esta tarde al juez para ser agregado al sumario.

LA INVESTIGACION.—

La policía de investigaciones viene realizando mientras tanto numerosas diligencias para tratar de orientarse en la pesquisa lo que parece algo problemático dada la forma en que habrían ocurrido los hechos. Al frente de los empleados de investigaciones se ha puesto el sub comisario D. Américo Faciutto, jefe de la sección Seguridad Personal. El cadáver de Pendino no fué hallado todavía.

# La nueva bandera española



Con vivas estruendosos a la república, un gentío inmenso recorrió las calles de Madrid, mientras que soldados de caballería llevaban enarbolada la bandera de la nueva república a la cabeza de la procesión. Esta foto fué telegrafiada de París a Londres y enviada aquí por vapor.

# Los de Medicina de La Plata

LA PLATA, 15 — En una de las aulas de la Escuela de Medicina se realizó una asamblea de alumnos de la misma, de la que participó un importante número de estudiantes.

En la asamblea se resolvió, por gran mayoría, apoyar la plataforma que presenta la Federación Universitaria en el conflicto actual, que comprende los siguientes puntos:

1o.: Restablecimiento de la autonomía universitaria y de las conquistas democráticas del año 19. 2o.: Supresión de todas las medidas adoptadas contra profesores y alumnos; 3o.: Restitución de las libertades públicas garantidas por la Constitución Nacional, con el consiguiente cese del estado de sitio y de la llamada ley marcial.

# El sumario en la policía

### TERMINARA EN LA PROXIMA SEMANA

Esta mañana el comisario de órdenes de la jefatura de policía de Rosario que tiene a su cargo la instrucción del sumario con motivo de las denuncias contra empleados superiores, recorrió diversas comisarías revisando los libros para buscar detalles que ampliaran las declaraciones de los testigos.

El Mayor Richieri nos informó que está trabajando activamente y la semana que viene dará por terminada su tarea elevando a la superioridad el resultado de la misma.

—*—

# EL COMPLOT REVOLUCIONARIO

CORDOBA, 15. — Con las declaraciones hechas últimamente ante el juez federal, doctor Villar Palacios, por varios suboficiales y particulares, se ha dado por clausurado el sumario instruído con motivo del fracasado complot revolucionario, habiendo pasado a la vista del fiscal, quien deberá expedirse dentro del término de ley, nueve días.

DOS SUBOFICIALES.—

Custodiados por una comisión compuesta por dos suboficiales y tres soldados del regimiento 3 de infantería, fueron llevados ayer nuevamente a Buenos Aires los sargentos Pecorelli y Espinosa, a quienes se les procesa por su participación en el frustrado complot.

Los citados suboficiales habían sido traídos a esta ciudad en la semana pasada, para ampliar sus declaraciones en el sumario que se instruye en el juzgado federal.

## Asociación Nacional Pro-Patria

La Comisión Directiva de Señoras y Señoritas de esta benemérita y patriótica asociación continúa su labor con todo entusiasmo en beneficio de las obras que realiza para la "Escuela del Hogar e Industria" obra que va marcando rumbos de merecido elogio de la Sociedad de los padres y vecinos que reciben de esta Escuela, y aporte benéfico de la instrucción y educación de sus hijos.

La Comisión Directiva ha recibido el "Subsidio' 'asignado como "ayuda" para "sostenimiento de la Escuela, correspondiente al cuatrimestre vencido que comprenden los meses de setiembre y diciembre de 1930, procediéndose al pago correspondiente a estos meses ;como también al pago de sueldos de Marzo y Abril que hace la Asociación.

Se han efectuado compras de útiles para la Escuela de aplicación y material para trabajos prácticos de los Talleres de Confección, Carpintería, Mimbrería, Escobería, etc., los que trabajan con buen número de alumnos. La Escuela de Aplicación que funciona del mismo establecimiento de 1ro. a 4º grado contribuye a la instrucción primaria de los niños de ambos sexos que asisten también en buen número.

La Asociación Pro Patria prosigue su labor y trabajos con todo entusiasmo atenta a las mejoras y progresos de la instrucción y educación alcansadas en todo el país.

## POR DEMORA EN LA PROVISION DE VAGONES

### UNA FIRMA COMERCIAL RECLAMA EN CONCEPTO DE PERJUICIOS $ 311.000

Ha de recordarse que la Suprema Corte Nacional, al confirmar la sentencia del juez federal, doctor Pedro Morcillo Suárez, que condenaba a la empresa del F. C. Central Argentino a abonar a los comerciantes García, Bressan y Cía., de Arequito, los perjuicios que hubieran sufrido por la demora en la provisión de vagones para el transporte de cereales, dispuso que ellos debían ser fijados por medio de árbitros.

En mérito de ese fallo, los señores García, Bressan y Cía., se han presentado al juzgado federal estimando los perjuicios sufridos en 311.000 pesos.



# ACTUACION DE LA MUJER EN LA VIDA CIVICA

Las damas que forman el Comité Central Feminista de la Unión Cívica Radical, con sede en La Plata, se han dirigido al presidente de la Nación, Dr. Marcelo T. de Alvear, en los términos siguientes:

"Distinguido correligionario: Las que suscriben, reunidas en asamblea pero reorganización de esta entidad resolvieron enviar a Vd. éste mensaje de bienvenida, ya que nos fué imposible concurrir personalmente el día de su arribo a la patria.

Llegue a Vd. pues, nuestro gentil saludo, que hacemos llegar efusivo, en representación de la mujer radical del país, quién anhela como cooperadora de la Unión Cívica Radical que vuestros nobles propósisotos de reconciliación y concordia sea una realidad.

Reciba Dr. Alvear, los afectos de estas hermanas en ideales, que aspiran igual que Vd. en la fusión del radicalismo, por considerar que ahora es cuando más se necesita toda nuestra voluntad y patriotismo para permanecer firmes en la brecha que nuestros mayores trazaron ya.

Pensemos como Ud. doctor, que el partido necesita voluntad y perseverancia para reconquistar sus posiciones institucionales y afianzar sus ideas de progreso, con un programa y plataforma de evolución ascendente, en bien del pueblo que lo auspicia; y ésta acción requiere de todas las energías, del pensamiento de todas las comunidades debe ser una sola, porque el ideal político es uno solo, y por que es una sola la aspiración que engrandece la patria y afianza sus destinos.

Al hacer llegar a Vd. nuestra adhesión entusiasta, le rogamos exprese a su señora esposa nuestros saludos, haciendo votos sinceros por su ventura personal y éxito feliz en sus gestiones patrióticas de unión y concordia en las filas.

Dios guarde a Vd. — Luz Elena Vidal, Rosa E. Orello de Ciesa, Matilde Villarjuvin, Celina S. Muñoz, María L. Ibarra, Carmen F. de Guerrero, Isabel Villarjuvin de Zarlenga, Isabel P. Arista, Justina C. de Garay y Adela F. de Guyot.

La Plata, mayo de 1931.

## ASOCIACION DE EX ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL Nro. 2

### CINE DE ARTE

El lunes 18 de mayo a las 18 horas, la sociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal No. 2, realizará la segunda reunión cinematográfica del año. Consistirá el programa preparado al efecto, en la exhibición de las siguientes películas:

Primera parte. — Dibujos animados: 1. Alicia y la Ballena; 2. El remedio de Alicia; 3. Aflojale que colea.

Segunda parte. — "La Sinfonía metropolitana", del director aleman Walter Ruttmann, en cinco partes: Amanecer. Marcha de los trabajadores. La Mañana. El mediodía La Tarde. La ciudad nocturna.

Para tener acceso a la sala, es necesario presentar el carnet de asociado.

## CAMBIO DE DOMICILIO

El señor Ramón F. Silva ha trasladado sus oficinas de Remates, hipotecas y asuntos judiciales a la calle Córdoba 847, teléfono 20915.

## LOS HABERES DEL MAGISTERIO

### POSIBLEMENTE SEAN LIQUIDADOS EN EL CURSO DE LA PROXIMA SEMANA

Según autorizadas versiones posiblemente los primeros días de la semana próxima serían liquidados los haberes del magisterio correspondientes al mes de Abril próximo pasado. En la fecha, según se adelanta el Ministerio de Hacienda de la Provincia hará entrega al Consejo de Educación de la suma de 800.000 pesos, destinados al fin que comentamos.

## EL CANCER DE LOS FUMADORES

El Instituto Social de la Universidad del Litoral organiza una conferencia sobre el interesante y novedoso tema del epigrafe, que estará a cargo del Dr. Mario Vignoles, cuya autoridad en esta materia es bien conocida.

Este acto será el primero de una serie de disertaciones que la entidad citada se propone llevar a cabo en diversas instituciones de nuestra ciudad. Se ha de verificar el próximo sábado, en uno de los calones del Club de Gimnasia y esgrima, y dará comienzo a las 21 y 30 horas.

## EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

### AMPLIACION DE LA SUCURSAL NUMERO 1

En una de sus últimas reuniones el directorio del Banco Municipal de Préstamos, por iniciativa del presidente del mismo doctor Domingo Borghi, dispuso ampliar el edificio de la sucursal Nº 1 de la mencionada institución, que está situada en la calle Salta entre Callao y Ovidio Lagos.

De acuerdo con la resolución del secretario, el gerente general, señor Emilio F. Sánchez ha licitado la obra.

## INAUGURACION DE LOS CURSOS DE INGLES

### AUSPICIADOS POR LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Esta noche a las 21.45 horas la Asociación Cristiana de Jóvenes ineugurará un nuevo curso elemental de inglés para sus socios mayores. También anuncia la formación de una clase para adelantados (mayores), que comenzará una vez completada la inscripción. Las clases de inglés que se dictan en dicha institución sesionan de acuerdo al siguiente horario:

Lunes: Cadetes elemental e Interm. 7.45; Mayores Interm. 19.15; Mayores Princip. "A" 20.45; Mayores Princip. "B" 21.45.

Martes: Cadetes Adelantados 17.45.

Miércoles: Mayores Interm. 19.15 Principiantes "A" 20.45 Principiantes "B" 21.45.

Jueves: Cadetes Elemental y Interm. 17.45.

Viernes: Cadetes Adelantados 17.45; Mayores Interm. 19.45; Principiantes "A" 20.45; Principiantes "B" 21.45.

## BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

### REMATE DE PRENDAS PIGNORADAS

A las 13 y 30 horas dió comienzo ésta tarde en el Banco Municipal de Préstamos al remate de prendas y objetos varios que fueron pignoradas, y que no renovaran oportunamente los interesados.

Mañana y días siguientes, con el horario de 13 y 30 a 17 horas continuará la operación hasta terminar el stock de prendas a subastarse.

## "LA VOZ DE LAS COLONIAS"

La dirección de la revista Rural "La Voz de las Colonias" que es órgano oficial de la Institución Agraria "La Protectora" prepara para el día de su fundación un número extraordinario de la citada revista que será un exponente del desarrollo alcanzado por esta institución en el corto tiempo que lleva desde su fundación.

La citada revista es leida en la Provincia por un gran número de Agricultores Hacendados e Industriales y a no dudar alcanzará gran éxito, dado, que es la única en su clase.

## DEL VIEJO URRACA

## Hasta que aclare

Yá se vienen ginetiando el Horizonte
De la Patria pesarosa, agonizante,
Los negruzcos nubarrones tormentosos
Que, se han ido amontonando en tuitas [partes
Porque, el Sol, que hoy nos alumbra, es [impotente
Pá aclarar, de ese Horizonte, su celaje

Yá se viene la tormenta me palpito,
Precursora de otra Era indispensable
Que despeje la conciencia ciudadana
Y se sepa quienes son los responsables
Verdaderos del dolor y la amargura
Que perturban los anhelos nacionales.

Ya se viene oscureciendo con sus noches,
Aquel claro de otros días matinales
Que, llenitos de armonía y de esperanzas,
Se vislumbraba en los campos y ciudades,
Endispués de las promesas ya juradas
Por los hombres que hoy serán los res- [ponsables,
Ante Dios y ante la Patria, de sus actos
Que entorpecen los anhelos populares.

Me palpito que la cosa viene fiera,
No lo duden, mis amigos Radicales,
Ensillemos despacito nuestros fletes,
Por si acaso la tormenta obliga a alzarse
Y confiando en otras horas redentoras
Sin que naide desensille hasta que aclare.

EL VIEJO URRACA

Rosario, Mayo 14 de 1931.

## Licitación para la ampliación del edificio de la Sucursal No. 1 del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Por disposición del Directorio del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, llámase a licitación pública para la construcción de un edificio destinado a depósitos de la Sucursal No. 1, de acuerdo a los planos y pliego de condiciones y especificaciones aprobados por el Departamento Municipal de Obras Públicas y que se encuentran a disposición de los interesados en la gerencia del mismo Banco.

El acto tendrá lugar el día 15 de junio próximo a las 15 horas en la sala del Directorio del Banco, debiendo las propuestas presentarse en pliego cerrado y acompañadas de un certificado de depósito en garantía de Un mil pesos moneda nacional. Rosario, mayo 13 de 1931. — Emilio F. Sánchez, gerente.

May. 14-15 Jun.

## *Aviso túnebre*

CESAR FALCONE. — Q. E. D. — Falleció el 15 de mayo de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal, su esposa Teresa C. de Falcone, sus hijos: Atilio, Carlos, Clotilde, María Teresa F. de Orortegui, Dora F. de Mac Garrel, María Angélica F. de Restalf, Aída y Haydée F. de Ubios C[illegible], sus hijos políticos: Julio R. de Ororteguí, Patricio Mac Garrell, Adalberto Restalf, y Mario Ubios Cano. su nietita Sussy Restalf, su señora madre política Teresa P. de Costa, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador mañana sábado 16 del corriente a las 10 horas, favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta, casa mortuoria, Entre Ríos 1031.

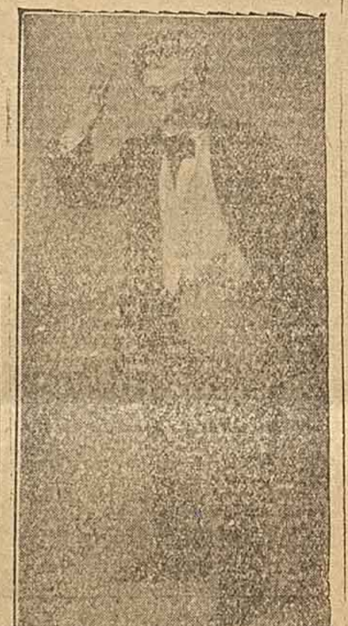
Servicio empresa Simonetti, carruajes y automóviles, Córdoba Nº 1387. Teléf. 21284 y 7302, Italia 939. Teléf. 6365, y San Martín 3198 Teléf. 7402.



# -: LA ESCENA .:

## Marcellini actúa en el Brasil

Nuestro viejo conocido el actor siciliano Tomás Marcellini que ocupara el año pasado el teatro Colón al frente de un buen conjunto está actuando en el interior del Brasil, donde ha ofrecido en la se-



CONM. MARCELLINI

mana que pasamos, algunas representaciones en Caxias, ciudad del sur de la República hermana donde existe una gran colonia italiana.

Para ayer jueves el conjunto por él encabezado tenía anunciada su presentación en Porto Alegre, ciudad en que anteriormente ha actuado con destacable éxito.

## HACE FALTA UNA ORQUESTA

Somos de opinión que los espectáculos teatrales deben ser amenizados con una orquesta. El público entretenido por la música, acepta de mejor grado los pesados intervalos, y, la más de las veces presta atención preferente a las producciones musicales.

En La Comedia, por ejemplo, se ofrece casi a diario el caso de que una pieza cuya ejecución ha gustado, sea bisada a pedido insistente, demostración clara de que a los habitues les ha resultado de agrado la composición musical. Y, si el público paga, preguntamos por que no ha de brindársele la satisfacción de que recree sus oidos.

En el Odeón, con poco gasto por cierto, podrían poner una. Se operaría así una favorable transformación, en los que acostumbran a asistir a dicho teatro. Acostumbrándose a aplaudir a los músicos, los habitues aprenderían a adoptar igual temperamento para con los artistas, la sala cobraría mayor animación, y la claque pasaría a ocupar un lugar secundario.

## La compañía de José Gómez

### CONTINUA ATRAYENDO PUBLICO AL ODEON

José Gómez, no obstante la carencia de novedades que se advierte en el repertorio que ofrece su campañía, continúa actuando con buen éxito en el Teatro Odeón. Las funciones realizadas ayer viéronse sumamente concurridas, manfiestándose el público satisfecho de la labor escénica del inteligente actor y de los elementos que le secundan que en forma paulatina parece que se van "asentando" en la interpretación de los roles.

## UN SAINETE QUE ATRAE PUBLICO

## "SOL DE MAYO" (CAFE Y BAR)

En las secciones familiar y tercera de la noche, representóse ayer en La Comedia, "Sol de Mayo" (Café y Bar), sainete que fuera estrenado recientemente por la compañía que dirije José Ramirez.

La nueva producción que ha sido objeto de algunas modificaciones, ha adquirido merced a ellas mayor eficacia cómica, advirtiéndose así por otra parte, — como nos fué permitido apreciar anoche — mayor justeza en su interpretación.

Ramírez, hábil conocedor de todos los recursos que despiertan hilaridad en el auditorio, hace gala de los mismos en la producción de Morra, de la que es feliz animador.

Froilan Valera, en su papel tiene oportunidad de lucirse ampliamente ratificando la excelente impresión que siempre nos causara por las disposiciones brillantes que ha sabido poner de manifiesto.

"Sol de Mayo" continúa pues en las carteleras. El público, entendiendo que un autor local, modesto e inteligente es digno de estímulo, continúa prestando su favor al sainete de referencia, que ha subido hasta ahora a escena ante excelente número de expectadores.

## Otro estreno de un autor local

### SE OFRECERA MAÑANA EN LA COMEDIA

Mañana en las secciones familiar y segunda de la noche, la compañía Ramírez pondrá en escena, con carácter de estreno, una pieza de ambiente campero titulada "Valdez" que suscribe el prestigioso autor local Aurelio J. Flores.

En nuestra edición próxima nos ocuparemos de esta novedad, en cuyo éxito confían plenamente los elementos que dirige el popular "cabezón". Tal optimismo, está basado en la impresión que han recogido durante los ensayos de la obra.

## LIOS

En el teatro Buenos Aires de la Capital Federal, se ha producido un conflicto. El italiano Cicarelli se ha negado a concurrir a los ensayos extraordinarios. Don Paco Delgado el empresario se ha tomado un disgusto. El estreno de "El tango. . . también da rango", ha tenido que postergarse. Un caso de indisciplina. Se llama a reunión a los empresarios. Líos, líos, líos...

## EXAMEN DE INTELIGENCIA

"Para poder pertenecer al Círculo Argentino de Autores — dijo un dirigente de esta entidad — es necesario que el candidato rinda ante la Junta Directiva examen de inteligencia." Inspirado por aquella sentencia un aspirante a miembro de la entidad improvisó la siguiente cuarteta:

Aunque se impertinencia,
esa actitud me subleva.
¡Exámen de inteligencia!
Y a ellos, ¿quién se la comprueba?

## CARTELERAS : :

TEATRO ODEON. — Compañía de dramas y comedias José Gómez. Noche a las 21.30: "Otelo".

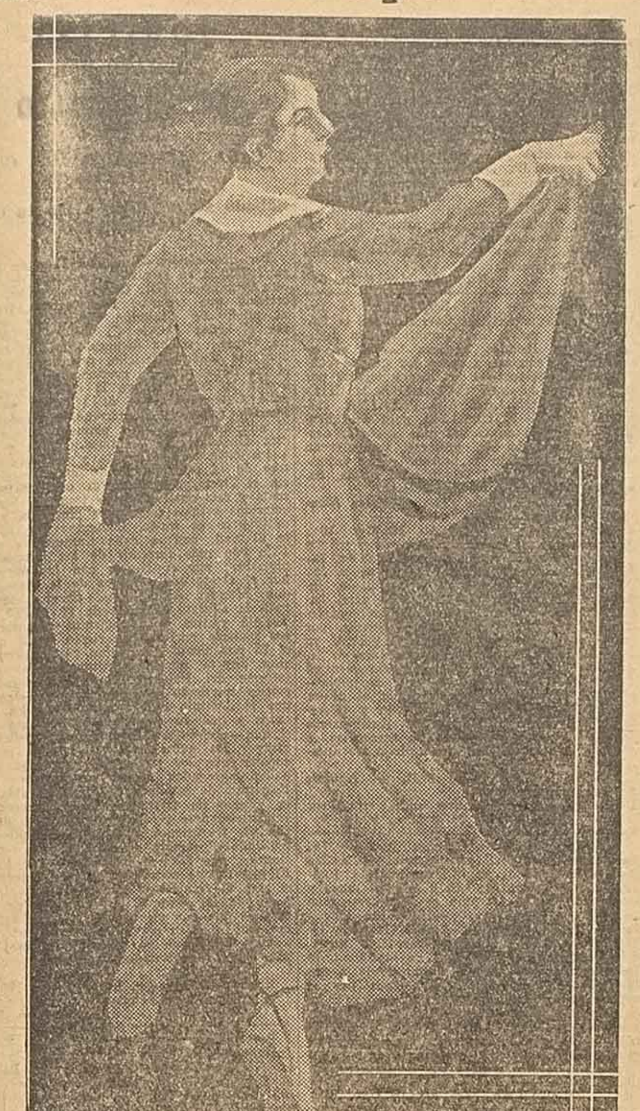
TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. Familiar "Duraznito de la virgen",; noche primera sección "El petizo de los mandados", segunda "Sol de Mayo" (Café y Bar), tercera "Yo quiero ser torero".

## CIRCO CRIOLLO!

En la noche del arrabal prende sus luces el circo criollo. Amplia lona gris forma la carpa en que la pobreza ha bordado algún remiendo. Charanga donde crepitan los platillos y truena el bombo. "Piberío" de barrio que trata de conseguir unas guitas". Viejo circo criollo del arrabal que hoy te desprecian y que fuiste la cuna de nuestro teatro. Te ví, en no sé qué calle de un barrio lejano, mientras caía la lluvia, cubriéndote con la caperuza de tu carpa. Añorabas los viejos y buenos tiempos. ¿Quién sería el pobre payaso que daba saltos sobre tu alfombra raída? ¡Viejo circo criollo!

# El cine "Belgrano" presentará hoy el film cantado en italiano

## Canciones Napolitanas



## "Nápoles que canta"

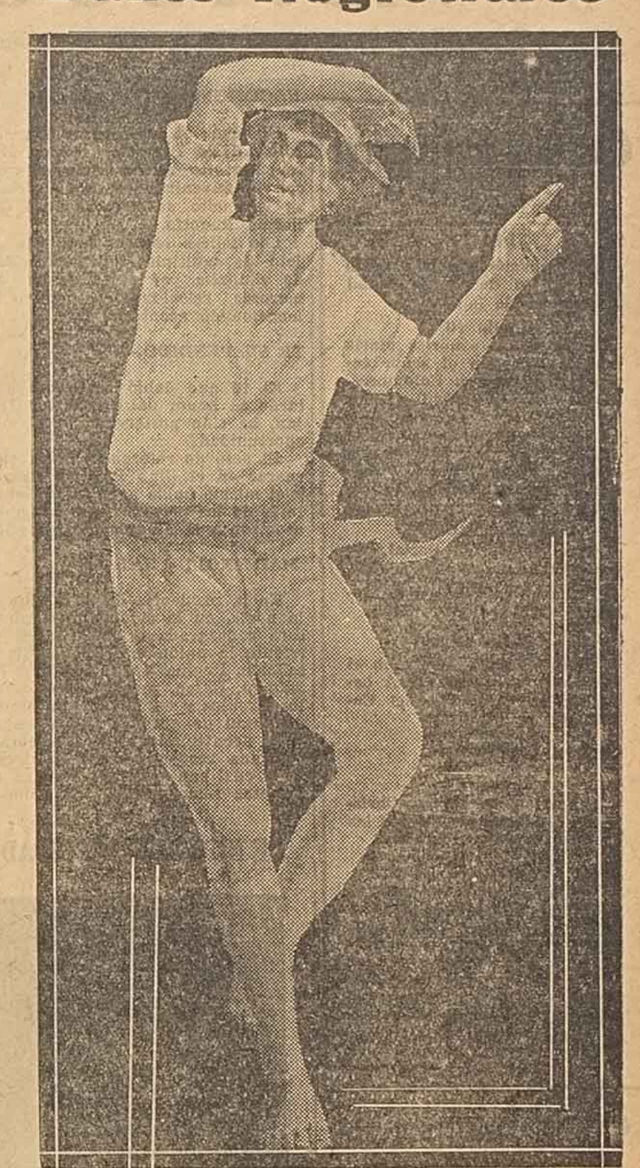
La popular y familiar sala del cine Belgrano estrenará hoy y seguirá exhibiendo en exclusividad, el primer film italiano. Presenta esta película la bella ciudad de Nápoles, su vida y sus costumbres, tomadas las escenas en bellas fotografías que merecieron el elogio de la prensa, así también la grabación, que está a la altura de los americanos. "Nápoles que canta", ha sido una revelación del progreso alcanzado por la producción italiana. En la música y canciones que acompañan los hechos y en las vistas panorámicas de Nápoles, que le sirven de marco, reside el valor de esta película.

En esta película, originalmente sonorizada, musicada y cantada, tneiendo sólo dos diálogos muy cortos. De estos el úlimo, hacia el final de los hechos y en circunstancias sentimentales, bastan para dar una idea de la belleza del idioma italiano en la pantalla.

Los hechos comienzan en Nueva York, donde una familia de napolitanos enriquecidos envía a su hijo la Italia para que conozca el país de su nacimiento y cumpla con el servicio militar. Bastante de mala gana, va el muchacho, que acaba de comprometerse y que está habituado a la vida norteamericana. También va su novia en el mismo vapor y a su arribo a Nápoles, en día lluvioso ambos están a punto de desilusionarse de las famosas bellezas. Pero poco tardan en ser arrebatados por el encanto del golfo azul y por el alma apasionada de Nápoles. Al galán una bella napolitana, y a la dama un napolitano, les dan una lección de sentimiento, según ellos mismos lo dicen, y lo cierto es que al regresar a Nueva York, los dos se han transformado y ven, con lágrimas en los ojos, alejarse los hermosos panoramas de la ciudad ilustre.

Las clásicas fiestas de Piedigrotta, vistas del golfo, las rocas y las grutas de Capri, las magníficas perspectivas de la costa y luego, como se dijo, música regional y hermosas "canzonettas" avivan el interés de los hechos.

## Bailes Regionales



### EL 22 DE MAYO SE ESTRENARA EN EL CINE CORDOBA, DE ARTISTAS UNIDOS, UNA OBRA DE IMPRESIONANTES ESCENAS AEREAS

## "Angeles del Infierno"

Artistas Unidos dará comienzos a sus estrenos en la temporada de espectáculos a realizarse en el corriente año con una obra llamada a causar una de las más notables emociones cinematográficas de 1931 Esta iniciación obedece al propósito que tiene la dirección de la agencia en la Argentina de dicha marca de advertir una vez más la calidad del material de que dispone y a fin de mantener como siempre entre los espectadores de nuestra plaza la confianza que siempre ellos les dispensaron.

El film "Angeles del infierno", que, como se sabe, costó cuatro millones de dólares, desarrolla además de sus impresionantes escenas de guerra aérea, un asunto de elevados motivo dramáticos en lo que tomaron parte sobresaliente, entre mes Hall; Jane Winton; Lema Maotros. Jean Harlow; Ben Lyon; Jalena y Evelyn Hall.

La citada obra, cuya dirección ejerció Harold Hughes, se estrenará en la segunda quincena del corriente mes en el Cine Córdoba, sala que con tal motivo se verá sumamente concurrida.

## La Universal estrenará mañana en el Palace Theatre la película "La rendición de una dama"

La película Universal "La rendición de una dama" que tiene por principales intérpretes a destacados artistas como ser, Conrad Nagel, Genevieve Tovin, Rose Hobart, Basil Rathbone, Carmel Myers, Vivianne Oakland y otros, será estrenada el próximo sábado 16 en el Palace Theatre.

La película ha sido dirigida por el reputado John Stahl y trata el siguiente asunto:

Wintrop Beauvel, conocido industrial, está casado con Isabel, una novelista famosa que se halla cansada del matrimonio.

Ella escribe un amargo comentario sobre la vida matrimonial, el que aparece en una revista firmado con un nombre supuesto.

Wintrop lee el artículo y le escribe a la autora pidiéndole una cita para discutirlo.

Isabel pide a su amiga Mary que vaya en su lugar y ambos se hacen muy buenos amigos. Wintrop se ve obligado a pasar la noche en un hotel, pues se ha descargado una fuerte lluvia.

Isabel lo acusa de infedelidad y se embarca inmediatamente para París a fin de divorciarse.

En el viaje conoce al francés Carl Vaudry, de quien se enamora y decide casarse con él inmediatamente que haya conseguido su divorcio.

Vaudry, que aceptó el amor de Isabel, como una aventura pasajera, la abandona el mismo día en que ella debe obtener divorcio.

Decepcionada, Isabel decide volver al lado de su esposo.

Promee dejar inmediatamente en libertad a Wintrop y para conseguirlo parte para Reno a fin de obtener el divorcio.

## "NO NO NANETTE"

La casa Max Glucksmann estrenará la versión cinematográfica de la aplaudida comedia musical "No, no Nanette". Los principales actores de esta versión cinematográfica son elementos de renombre en el teatro y en la pantalla tales como Bernice Claire, Louise Fazenda, Alexander Gray, Lucien Littlefield, Lillyan Thasman, Zasú Pitts y Mildred Harris.

La historia del millonario, editor de Biblias, protector de Nanette y sus negocios teatrales han dado oportunidad para realizar un espectáculo divertido y de gran brillo.

La película está totalmente filmada en colores y ofrece vastos escenarios. Muchos números musicales agradables y fáciles al oído, registra.

## "La Aldea del Pecado"

### Todo un acierto psicológico de la vida campesina rusa

Con gran éxito se estrenaron ayer en el teatro Colón las películas del sello U. R. S. S., tituladas "El mozo del restaurant" y "La aldea del pecado", que, en balance general de los film hasta ahora estrenados en la misma sala, pueden catalogarse como los mejores.

**"EL MOZO DEL RESTAURANT" :: :: :: ::**

Esta producción del estudio Mechrabpom es una síntesis de vidas humildes, extractadas con inteligencia y mucha técnica. La figura central, el mozo del restaurant, es todo un acierto psicológico. La trama, en general, que genera alternativas interesantes, cobra gran interés en la escena en que, ajeno a las circunstancias, el humilde servidor está a punto de entregar su hija. El problema del sexo, sin caer en el exceso de escenas íntimas, se consolida por sí mismo. La belleza espiritual choca allí, a cada paso, con los más profundos deseos de la carne. Es violento, pero sincero, y he aquí el atractivo de la película, basada en la novela "El camarero", del escritor ruso J. Chemelev.

M. A. Chekrov, es un actor que juega inteligentemente su rol, rodeado de otros artistas de no menor capacidad para las difíciles e interesantes trazos de las escenas de hondo humanismo.

Buena fotografía y estudio completo de las menores situaciones; he aquí el complemento de esta película.

**"LA ALDEA DEL PECADO", EN FAZ COMPARATIVA. ::**

Podríamos buscarle un símil en el sentido artístico a la película "La aldea del pecado", estrenada ayer. Tal pudiera ser "El despertar del amor", interpretada por Vima Banky. Pero, recalcaremos: el símil puede ser y debe ser, por fuerza de características y circunstancias, solamente artístico. En cuanto a su faz constructiva, "La aldea del pecado" es superior, aún cuando los dos convergen en el estudio de las vidas sencillas en la paz campesina.

Es que el juego de cámara puede embellecer el exterior, y, en esto es rica la cinematografía norteamericana; pero, la psicología de los personajes es de mucho mayor interés y exige mayor inteligencia.

Los autores rusos pródigos en estas emociones, desde que han profundizado en su pueblo, dan los más sesudos ejemplos en liratura y acaban de darlo ayer en la cinematografía. El símil que buscáramos, es para destacar, por fuerza, la labor encomiable desarrollada en "La aldea del pecado". Hay en ella valores cinematográficos; pero, en su faz intrínseca, hondos valores emocionales. Resulta así completa la acción, que no siempre converge al propósito que llevara, en otros dramas. Máxime cuando este film ha sido dirigido por una mujer, Olga Prebba Senkaia, poniendo en él belleza de conceptos, y, a pleno desarrollo, un tema que, bajo otros aspectos y en manos menos habilidosas sería asaz escabroso. Ello sólo la consagra y le dá el espaldarazo de la crítica. Más que un acierto, es todo el proceso de una labor inteligente. La belleza y concepción de la obra no sólo está en el paisaje, que es todo un poema eglógico, a pleno aire, tal suponen los cambios de luces "naturales", sino en los personajes, que desarrollan costumbres en estrecho lazo con el espíritu sencillo de la obra. No hay una sola escena extremada, ni recargo de expresiones. Corre fluída la acción, interesante, emotiva, explotando pasiones y sentimientos con profundización, sin mezquinar detalles sugestivos.

En una palabra: "La aldea del pecado", aparte de ser la mejor película estrenada por la empresa del Colón, no tiene sino raros ejemplares en la cinematografía norteamericana, rica en estas expresiones.

Los personajes se mueven con precisión y sana compernsión y amor por sus respectivos roles. Emma Tserssarkaia, aparte de su atrayente belleza, es una actriz de gran temperamento, así como todos los demás actores que la secundan.

En pleno auge del cine hablado, "La aldea del pecado", logra destacar sobremanera las múltiples e inconmovibles bases del arte mudo.

## LOS PROGRAMAS DE HOY

**PALACE THEATRE**

la 13ª y 14ª y última presentación de "Madame Satán", la obra inolvidable del coloso Cecil B. de Mile, con Reginald Denny y la fascinante y bella Kay Johnson. ¡Lo más bello, suntuoso y original! Además, dibujos sonoro y actualidades.

**CINE BELGRANO**

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada pesos 1.50: "Aventuras de un cazador", cómica, "El día de la aviación italiana", actualidades, sonora y hablada de las maniobras de la aviación militar italiana con la asistencia de S. M. el rey de Italia. "Nápoles que canta", la película con la que la cinematografía italiana se incorpora al concierto cinematográfico mundial, pasando a ocupar el lugar que por derecho le corresponde.

**CINE SAN MARTIN**

A las 17.45. Platea pesos 1. "La isla misteriosa", 10 actos extraordinaria producción sonora por Lionel Barrymore, y Lloyd Hughes. En escena, "Esto es sonoro sin grupo", por la compañía.

A las21. Platea pesos 1. "Los chicos de la escuela", 3 actos, cómica. "La isla misteriosa", 10 actos por Lionel Barrymore, sonora. En escena 'Esto es sonoro sin grupo", por la compañía de revistas.

**EMPIRE THEATRE**

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50: "La polca del espiante", cómica. "Pathé Journal", actualidades. "Fantasía romántica", variedad sonora. "El alegre marinerito", cómica; "Ricura", preciosa comedia sonora con Nancy Carroll. Ultimas exhibiciones.

**TEATRO COLON**

Hoy viernes 15, dos grandes estrenos, 2. "La aldea del pecado", dirigida por Olga Predayeskaia, primera mujer que ha dirigido una película. Un film del más fuerte realismo, cuyas pasiones primitivas y salvajes aparecen entreagdas a la furia insensata de los sentidos. Se exhibirá conjuntamente con "El mozo del restaurant", monumental

**CINE CORDOBA**

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea peso 1.50. "Pathé Journal", actualidades. "Noticiario Fox Movietones", actualidades y "Behind That Curtain" a Movietone love, mystery, drama of Ccotland Yard. From the novel by Earl Derr Biggers All english, dialog. Directed by Irwing. Cummings. With Warner Baxter and Lois Moran.

**CINE NACIONAL**

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20: "Pathé Journal 17", actualidades. "Mosaico argentino", film nacional hablado y cantado. "Dreyfus", la sensación de la temporada.

# VIDA SOCIAL

## Carnet Social

MAYO

DIA

Continuación de la Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Día 23

Recepción ofrecida por la señorita Marta Morando Cabanellas. En la Rotiserie Cifré a las 18 horas.

Día 24

Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.

Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a las 22 horas.

Día 25

Gran Velada de Gala en el Teatro Colón y Opera. A beneficio de la "Casa del Canillita".

JUNIO

Día 4

Procesión de Corpus Christi. En la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas.

Día 7

The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

Día 16

Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Amalia Gómez de Doncel, María Elena Lejarza, Amalia Viademonte de Monserrat, Susana García Martínez de Ommés, Enriqueta M. de García, María Isabel S. de Díaz de Brito, María Cristina del Mármol de Giraldi, María Baigorri de Palenque, Flora Basaldúa de Sánchez Granel y señoritas: María Celia Palenque, Perla Sánchez Granel, Enriqueta y Manuela Tellería, Amalia Doncel, Rebeca Lejarza, Sara Matilde y Sofía Viademonte, Carlota Ommes, Angélica y Elvira Rueda.

ENLACE.—

En la mayor intimidad será bendecido el enlace de la señorita Catalina Levalle con el señor Casiano Jacome. Serán testigos por parte de la novia los señores Pedro Pacheco y Miguel P. Levalle y por el contrayente los señores Valentín Levaile y Rafael Minutoli.

HOMENAJE A DON PEDRO GOYENECHEA.—

La Comisión Directiva del Club Remeros Alberdi tributará un homenaje póstumo a la memoria de Don Pedro Goyenechea el que consistirá en la colocación de una artística corona de flores en el sepulcro donde descansan sus restos en la necrópolis del Salvador.

Dicho acto tendrá lugar a las 15 horas y al mismo han sido invitados los socios de la institución y los numerosos amigos que en vida tuviera el extinto.



NACIMIENTO.—

El hogar de los esposos Mercedes Almirall de Bertotto y don Héctor Bertotto se ha visto alegrado con el advenimiento de un precioso varoncito de nombre José Guillermo Rodolfo.

Los felices esposos han sido objeto de múltiples demostraciones de simpatía por parte de sus numerosas relaciones con motivo del mencionado acontecimiento.

TE SUSPENDIDO.—

El té que debió realizarse ayer tarde en honor del Sr. Néstor Toujan, ha sido postergado para otra oportunidad.

El acto de referencia debía efectuarse en el Club Regatas Rosario y el mismo había acrecentado el interés de las personas que se habían asociado a la aludida demostración.

MARTINOLI - HALAC.—

En la residencia de la familia de la novia, en la ciudad de Córdoba, será consagrada el día 18 del corriente la unión matrimonial de la señorita Regina Martinoli con el Dr. Elías J. Halac, pareja que en aquelos círculos y en los de esta ciudad disfrutan de grandes simpatías.

El acontecimiento será celebrado con una recepción para participar de la cual han sido invitadas las numerosas relaciones de los prometidos.

## DE NUESTRA SOCIEDAD



Sra. Aurora A. Castillo de Magoti

POR DA. ROSA C. DE MIRA.—

Mañana se oficiará en la capilla de la necrópolis del San Salvador, una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de Doña Rosa C. de Mira, estimada dama, cuyo deceso fuera tan deplorado en los círculos que en vida frecuentara la extinta.

La piadosa ceremonia recordatoria que la motiva el cumplimiento del primer aniversario de tan sensible pérdida, habrá de dar margen a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

POR DOÑA DOROTEA FREYRE DE FUNES.—

En sufragio del alma de la señora Dorotea Freyre de Funes, se ofició esta mañana una solemne misa en el camarín de la Virgen de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

Con tal motivo se congregaron en las naves del citado templo numerosas familias de la relación de los deudos de la extinta, las que ratificaron los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

Da. MARIA MARINO DE CROCCO.

A edad avanzada falleció ayer en esta ciudad, la señora María Marino de Crocco, virtuosa dama a quien la muerte sorprende a avanzada edad, rodeada del cariño de los suyos y del aprecio y la estimación de las personas que cultivaran su trato afable y bondadoso. La extinta dama, había sabido granjearse en vida múltiples simpatías, de ahí que la noticia de su deceso, ocurrida a consecuencia de una dolencia que puso fin a sus días, haya causado intenso pesar en el círculo de sus relaciones. El sepelio de los restos mortales de la que en vida se llamara María Marino de Crocco que se efectuará esta tarde en el Cementerio del Salvador ha de dar lugar sin duda alguna a que se exteriorize el sincero pesar que ha ocasionado tan sensible pérdida.

FESTIVAL ARTISTICO.—

Auspiciado por la Comisión de Damas Pro Templo Santa Rosa, se efectuará esta tarde el anunciado festival a beneficio de las obras que la misma entidad ha realizado.

En esta oportunidad será desarrollado un interesante como variado programa, que habrá de mantener el interés del auditorio, dada la calidad del mismo y la de los participantes.

Una excelente orquesta dirigida por el profesor Miglietta amenizará la reunión con un excelente programa de música clásica y jazz.



FUE SUSPENDIDA UNA COLECTA—

La Comisión de Damas de la benemérita Sociedad "Protectora de la Mujer" ha decidido suspender, la colecta que debía realizarse en la fecha a objeto de reunir fondos destinados a obras benéficas.

Próximamente, se dará a conocer la fecha, en que efectuárase este llamado a los buenos sentimientos de todos aquellos que deseen contribuir con su óbolo a la realización de una obra de caridad.

EN EL COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA.—

El día 31 del corriente por la tarde en el salón de actos del colegio de María Auxiliadora, se llevará a cabo un interesante festival que ha organizado la dirección de ese establecimiento en honor de las familias de sus alumnas y ex alumnas.

Se ha preparado un interesente programa, cuyos números principales de música, declamación, cantos y cuadros vivos estarán a cargo de conocidas niñas de nuestra sociedad.

EN HONOR DE LA STA. ISABEL GARRONE.—

Dispuesta por la Congregación de Hijas de María se ofició esta mañana una solemne misa blanca en la capilla del Colegio de la Santa Unión en honor de la distinguida señorita Isabel Garrone.

Dicha ceremonia dió lugar a que se exteriorizaran las simpatías de que disfruta la homenajeada en nuestros círculos sociales.

DEMOSTRACION.—

Esta tarde, a las 17 horas se efectuará en los lujosos salones de la Rotisserie Cifré la anunciada demostración que debió realizarse ayer tarde en honor de la Sta. Olga Bergnia.

Habiendo significado su adhesión, numerosas damas y señoritas es de anticipar que el ágape de referencia adquirirá singulares contornos.

## Chistes Sociales

PITUCO: A que no sabes en que se parece un buen estudiante al día de tu Santo.

TOTIN: No sé Pituquito.

PITUCO: Que un buen estudiante "es-tu-dia" y tu santo "es tu día" también.

MISA BLANCA.—

El domingo se oficiará una solemne misa blanca en honor de la Sta. Zulema Cosulich dispuesta por la Comisión Directiva de la Sociedad de Santa Teresita de Jesús.

La religiosa ceremonia tendrá lugar en la capilla de la calle San Martín 1771, habiendo de exteriorizarse en esta oportunidad las simpatías de que disfruta la homenajeada en nuestra ciudad.

## Mentiras Sociales

— Que feliz encuentro

BODA SCHWAB - HIRSCH.—

El domingo será consagrada la unión matrimonial de la señorita Sara L. Schwab con el señor Edmundo Hirsch, joven pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La ceremonia de los esponsales será festejada con una reunión de carácter íntimo de la que participarán las familias más allegadas a los novios.

BANQUETE EN HONOR DEL DR. CUESTA YAÑEZ.—

Esta noche en los salones comedores del Hotel de la Federación Agraria Argentina tendrá lugar el banquete que un núcleo de amigos del Dr. Tomás Cuesta Yáñez le ofrecen con motivo de su reciente graduación como médico en la Facultad de Medicina de nuestra ciudad.

COMPROMISO HERNANDEZ - REYES.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Hernández con el ingeniero Néstor A. Reyes, pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad y de Santa Fe.

La boda ha sido fijada para fine del corriente año lo que motivará una interesante reunión a la que serán invitadas las numerosas relaciones de los novios.

CIRCOLO ITALIANO.—

Prosiguen con entusiasmo los preparativos para el gran baile de gala que se realizará el próximo 24 de mayo a las 22 horas en los salones del Circolo Italiano con motivo de las fiestas patrias como adhesión al programa oficial de festejos que se desarrollará en nuestra ciudad.

No es aventurado predecir que dicha reunión adquirirá muy brillantes contornos, dado que se puede anticipar la asistencia de distinguidas familias de nuestra sociedad y de la colectividad italiana que han sido especialmente invitadas.

Para esta oportunidad se ha contratado los servicios de una selecta orquesta que habrá de ejecutar un variado repertorio de música bailable hasta avanzadas horas de la madruagda del Lunes.

# EDICTOS JUDICIALES

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecaraí, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que ne reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la segunda nominación doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LIONETTO DE MARENGO LUCIA contra MARIA PECORARO DE PANEPINTO y sus hijos GAITANO ROSARIO, FILOMENA MARIA y VICENTA ADELINA PANEPINTO y PECORARO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

"Número 170. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de mil quinientos, pesos nacionales con más la suma de dos cientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará trs días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Oscar M. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc.

Secretaría, Mayo 12 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2482 Myo. 13 Jn. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta días a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA JOSEFA CONTRASTANO DE MARMO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2457 Ab. 27 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TESTA DE ODETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2436 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 29 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 22 Myo. 22



Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ J. ANTENOR contra ENRIQUE FONGHI. Ejecución de Hipoteca", que tramita ante este Juzgado, Secretaría 2a., se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 146. Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Eurique Fonghi y que reconoce a más del gravamen que se ejecuta una hipoteca en 2o. grado a favor hoy de Salvador Tropea, cítase a éstos y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales, con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del mes de Mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2469 Myo. 6-28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber Que en el juicio seguido por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a mi cargo se tramita el asunto caratulado: Sucesión EMILIO CALCAGNINO contra HILARION HERNANDEZ LARGUIA sobre Ejecución hipotecaria, en el que ha recaido la resolución que dice así: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General de que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Hilarión Hernández Larguía y que no reconoce más hipotecas ni gravámen que la que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término que se expresa no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos moneda nacional, con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2463 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, del Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Oscar M. López, Secretaría de primer turno, a mi cargo, se hace saber a don FRANCISCO BRUSA, que en los autos MARANETTO, SIDLER Y COMPAÑIA contra FRANCISCO BRUSA, Cobro de pesos, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: No. 269. Rosario, mayo siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente e informando el actuario verbalmente en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y que el emplazamiento se encuentra vencido, se Resuelve: Declarar rebelde el demandado y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y hágase saber. López. Ante mí: Santoro Villaruel.

Secretaría, Mayo 11 de 1931. — Santoro Villaruel, secretario.

No. 2484 Myo. 14-19

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO PAULINI, MARIA MATTIA GIAMMARCO DE PAULINI y CAROLINA PAULINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 13 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2444 Ab. 21 Myo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON SABADO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2443 Ab. 21 Mzo. 21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario de Santa Fé, Secretaría de segundo turno, se hace saber a don FRANCISCO VALDIVIA, que en los autos DIGNANI DAVID contra FRANCISCO VALDIVIA, Ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, abril trece de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y que no reconoce más hipoteca ni gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales con más la suma de cuatrocientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez.

Secretaría, Abril 16 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2432 Ab. 17 Myo. 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS BERRETTA a fin de que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su juzgado y secretaría a mi cargo a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 18 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2459 Ab. 28 Myo. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROMILDA E. RIZZI DE FILIPUZZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2472 Myo. 11 Jn. 11

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2470 Myo 6 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 17 de 1931. — Elías Alvarado (hijo), secretario.

No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO RIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 8 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

BoH0ti"c hrdamboh mthar mtha rthratbrhr

No. 2473 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VIARENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA GODINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término d treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 24 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2455 Ab. 25 Myo. 25

No. 275. Rosario, veintidos de Abril de mil novecientos treinta y uno. Autos y vistos: Atenta la conformidad precedente del agente Fiscal, y contenido de las declaraciones rendidas por los testigos, se resuelve: Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar la información sumaria producida. En consecuencia declarense abiertos los sucesorios de ALEJANDRO BALLATORE y doña LUCIA PAULINA BELLUNGHI de BALLATORE. Publíquense edictos citatorios en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Alfredo Navarro. Ante mí: Antonio J. Cafferata.

Rosario, Abril de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2452 Ab. 25 Myo 25

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de ésta Ciudad, doctor don Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña LUISA PUYSEGUR DE CAFFARENA, tramitado ante dicho Juzgado y Secretaría de' autorizante se ha dispuesto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ya sean herederos, legatarios o acreedores, para que dentro del término de treinta días contados desde la publicación del presente comparezcan con los justificativos de sus títulos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Abril 30 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2465 Ab 30 Myo. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por don JOSE ALIVERTI contra JESUS FARINA, JOSE LOPEZ, y MANUEL RODRIGUEZ, por cobro de pesos, se ha dictado la procidencia del tenor siguiente: Rosario, Febrero once de mil novecientos treinta y uno. Ampliando el decreto que antecede, cítese y emplácese a los demandados Jesús Farina y José López, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo citarse por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA; designase la audiencia del siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, para que los demandados reconozcan su calidad de inquilino, precio convenido y exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. A lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2454 Ab. 25 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN PRESAS Y AMIGO a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezcan ante su Juzgado y Secretaría de primer turno, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley.

Rosario, Abril 27 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2458 Ab. 27 Myo. 26

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS RATTO o CARLOS LUIS RATTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de linfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 25 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2456 Ab. 27 Myo. 27

JUDICIAL

REMATE POR

EMILIO CARIELLO

1 CASA ALTOS Y BAJOS, CATAMARCA 1124-26

Sábado 16 de Mayo a las 16 horas BASE 33.750

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera Nominación Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por el señor JUAN C. DROVETTA contra Otros, se ha dispuesto que el rematador don Emilio Cariello, proceda a subastar el día Sábado 16 del corriente mes de Mayo, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Catamarca 1124 al 1126, el siguiento inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad, calle Catamarca 1124 y 1126, a los once metros treinta y cuatro centímetros de la calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud, por veintidos metros trescientos cincuenta y ocho milímetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle Catamarca; por el Este con más terrenos de los mismos propietarios; por el Norte, con los mismos y por el Oeste con terrenos de la sucesión de don Manuel Arichuluaga. Servirá de base para la subasta la suma de ($ 33.750 m|n.) Treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal) que es el 75 por ciento del avaluo para la contribución directa por ser segunda subasta. Del informe del Registro de la Propiedad que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro gravamen que el que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en Secretaría y se hace constar que los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la Escritura de hipoteca otorgada el día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete, ante el Escribano Público de esta Ciudad, J. Antenor Gómez, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptaran reclamaciones por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión del mismo, que es a su cargo, lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Más datos al rematador, calle Lapdrida 2412, U. T. 26383.

Rosario, Secretaría, Mayo 7 de 1931. — José Mendoza, secretario.

Myo. 8-16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDAÑA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo grado a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber po redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértete y repóngase. A. A. Palacios. Ante mí: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secrearía, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DENOGHUE DE TIDONI ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparzcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 20 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2470 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución de prenda agraria seguida por VILLA HERMANOS contra otro, se ha dispuesto que el martillero señor Jacinto E. Rodríguez, proceda a subastar el día DOMINGO diez y siete del corriente a las diez y seis horas, en el local de negocio de Pérez Hermanos de Christophersen los siguientes bienes: Un camión "Ford" "AA" con cabina cerrada, motor número 2793270, un camión Ford "A" con cabina abierta con motor 3098896, un coche faetón "Ford" "A" motor 109083. Una caja registradora National, una balanza mostrador "Tolero", una balanza mostrador Howe. Una caja de caudales de hierro. Dos aparatos telefónicos. Un aparato de radio-telefonía de seis lámparas. Una máquina escribir "Torpedo". Una máquina calcular "Monroe". Un ventilador eléctrico. Una heladera eléctrica "Frighidsyre". Una prensa copia. Un su'ky con guarniciones. Un breack con guarniciones. Una máquina analizar maíz. Una desgranadora de maíz No. 9 marca "Triunfo". Un tractor "Fordson". Un motor eléctrico con instalaciones eléctricas. Una instalación de estantería y mostradores. Un burro grande de madera para galpón. Una báscula de 1500 kgs. para galpón cereales. La venta es al contador y la comisión a cargo de los compradores, que es el diez por ciento. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Rosario, Mayo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2483 Myo. 13-15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados MURO Y CIA. contra JOSE V. SALVAREZZA y FELIPE CINGOLANI. C. de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Número 1165. Rosario, catorce de octubre de mil novecientos veinte y nueve. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Ciento ochenta pesos moneda nacional, más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador don Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Mayo 9 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2479 Myo. 11-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de al 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA GIORDANO DE TESTE para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Mayo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2478 Myo. 11 Jn. 11

# Adelantando opiniones para la reunión del domingo

## Misterioso y Don Luis a la par

TRABAJARON MUY BIEN EN LA PARTIDA CORTA

Misterioso, potrillo que en su reciente presentación tuviera una actuación muy discreta, parece no haber sentido en absoluto el rigor de compromiso cumplido y por el contrario haber realizado progresos, por lo que debe tenérselo por uno de los más calificados disputantes del premio Glean.

Da idea de lo que anda el hijo de Preámbulo su trabajo de esta mañana en el que iba Gómez, en el que empleó 35" 1|2 para descontar la partida de los 600, con la monta de Ledesma y a la par de Don Luis, en el que iba Gómez.

## La yunta del Diana es formidable

CUALQUIERA DE SUS INTEGRANTES PUEDE GANAR

La condicional de séptima hora, es una de las mejores carreras del programa del domingo, pues ha reunido a un numeroso lote de competidores cuya mayoría son elementos de destacada actuación y que a más se encuentran en plena forma y como la asignación de peso ha equilibrado en buena parte las fuerzas, deben ofrecer un cotejo realmente lucido.

De los puntos altos del lote que se disputará el premio Gil Blas, merece destacarse a la yunta de la caballeriza Diana, integrada por Pichicai y Baqueano, animales ambos de muy regular calidad y que bajaron a la arena luciendo esmerado entrenamiento.

Esta mañana vimos en la cancha al hijo de Baquía, mientras era sometido a un trabajo de poco rigor, en el que evidenció encontrarse en plena forma, por lo que a pesar de hacer mucho que no corre, debe esperarse que se desempeñe en forma digna de sus buenos antecedentes.






## Ganó la del desquite



Máximo Acosta que ayer tuvo una lucida actuaciión, dirigiendo a Duzaino, con el que se adjudicó el handicap final de la reunión realizada en el hipódromo Argentino.

## Portezuela y Ña Nicandra se destacan en el clásico Roque Saenz Peña

**Ambas son muy veloces, se encuentran en plena forma y están inmejorablemente colocadas en la escala de peso**

LA GRAN CONTRA ES BLANQUITA XII

El comentario sobre la chance de las competidoras del clásico Roque Sáenz Peña, es muy favorable a Ñá Nicandra y Portezuela, yeguas ambas que tienen demostrado ser poseedoras de apreciables ligerezas, condición imprescindible para disputar con probabilidades de éxito una carrera de las características de la prueba base del programa, y que a más de atravesar por un periodo álgido de su campaña, tendrán en favor el importante factor de ir muy aliviadas en la escala de peso.

POSIBLEMENTE PORTEZUELA SEA FAVORITA.—

El prestigio que precediera su venida a esta, ratificado en cada una de sus presentaciones, hace acreedora a la hija de Tiny a la preferencia del público, siendo muy posible que a ella corresponda la mayoría de las apuestas.

Nosotros no vemos en contra de la innegable chance de la pensionista de Caró, más que el brusco cambio de distancia, cesa que se agrava por bajar de las largas a las cortas lo que entendemos resulta más difícil que lo inverso. No obstante esto, como la defensora del "25 de Mayo" es una animal que corre en todas partes, habiendo recorrido de un canter los 2100 metros de la prueba dónde venció a Maguiera con propósito de despojarla de ella, siendo ello causa de que ganara una de las pesadas, si fuera Portezuela quién luchara, pues la Spring Thymi que es muy fogosa, no se entregaría hasta dejar en la brega el último cacho de sus energías y a la que la hubiera luchado no le quedaría mucho tabaco entonces.

BLANQUITA XII ES LA GRAN CONTRA.—

Los amigos de jugar contra los favoritos, tienen en Blaquita XII una candidata de primer orden. La pensionista de Carmelo Sosa acaba de hacer la rentrée adjudicándose en brillante estilo una carrera donde le salieron al paso varios elementos calificados, y como con ese cotejo ha de haber completado sus formas, compensará con su mejor estado, la mayor categoría del compromiso.

La hija de Lista Blanca es un animal poseedor de una violentísima carga final, por ello nos parece que si se entablara reñida lucha entre las dos livianas y llegaran estas al derecho algo cansadas, podría muy bien ocurrir que la alazana no encontrara quién neutralizara la potencia de su carga final.



Blanquita XII que a pesar de ir dispensando ventaja en el peso a las presuntas favoritas, cuenta con muchas probabilidades de triunfo, en virtud a su mucha calidad

chito, la creemos capaz de imprimir un tren extraordinariamente veloz a la carrera y mantenerse en la punta desde la cinta al disco.

ÑA NICANDRA OBLIGARA A MACAR TIEMPO.—

La campaña realizada en esta por la Spring Thyme la acredita título de animal superior y como la distancia y los kilos le resultan propicios, debe realizar una de sus mejores performances el domingo, obligando a quién la vence a que marque tiempo extraordinario.

Ña Nicandra es una de las yeguas de mejor pique que actúan en nuestro escenario, por ello si le diera por correr de punta, se agotaría quién la si-

## H. Independencia

## PROGRAMA DEPURADO DE FORFAIT

### Primera Carrera

PREMIO SEGURO — DISTANCIA 2200 METROS

1 FEBO 59, F. Brazuma
2 QUISQUILLOSO 57, R. Gonzalez
3 JARABE 56, L. Calcagno.
4 CRIQUET 55, J. Ceresetto.

### Segunda carrera

PREMIO IDOLATRIA — DISTANCIA 1200 METROS

1 BOMBARDE 55, P. Ibarra
2 CREST WABE 55, F. Brazuma
3 HORQUILLADA 55, F. Martín
5 LINFA 55, P. Nievas
6 LOCHA 55, M. Artigas
7 SENDA 55, J. Ledesma
8 S. GIRL 55, R. Martín
9 TRAVIATA 55, J. Barbeito

### Tercera Carrera

PREMIO GLEAM — DISTANCIA 1300 METROS

1 ARGYLL 55, R. González
2 DINGO 55, C. Claverie
3 EL CIVICO 55, J. Cerecetto
4 MANQUEL 55, L. Calcagno
5 MISTERIOSO 55, J. Ledesma
6 RIFLERO 55, F. Rivera.
7 WARRIOR 55, M. Pérez

### Cuarta Carrera

PREMIO LORD BRAMBLE — DISTANCIA 1400 METROS

1 ASALTANTE 56, L. Calcagno
2 CEVILAR 56, M. Pérez
3 DON RICARDO 56, X.X.
4 FIASCO 56, E. Quinteros
5 LIMON II 56, M. Vidal
6 PANTHON 56, R. González
7 SUSCEPTIBLE 56, F. Brazuma
8 TANILLO 56, A. Torres
9 TANGO 54, M. Artigas

### Quinta Carrera

CLASICO ROQUE SAENZ PEÑA— DISTANCIA 1400 METROS

1 RICACHA 62, J. Barbeito
2 BLANQUITA 57, M. Artigas
3 GRAND MAMA 53, A. Torres
4 ÑA NICANDRA 49, P. Ibarra
5 PORTEZUELA 48, R. Martín
6 GALICIA 46, A. Vidal
7 FALDERA 45, E. Santana
8 V. y MEDIA 45, X. X.

### Sexta Carrera

PREMIO BUGLER — DISTANCIA 1300 METROS

1 CARPINCHO 59, E. Brazuma
2 RUMOROSO 57, X. X.
3 BEJUCAL 56, X. X.
4 LUGARTENIENTE 54, P. País
5 BUITRE II 51, R. González
6 Ñ. ALEGRE 50, E. Medina
7 PARLETA 46, R. Martín
8 BEZIGUE 45, X. X.

### Septima Carrera

PREMIO GIL BLAS — DISTANCIA 1700 METROS

1 (SIRUS 56, J. Cerecetto
2 (LORD SANDAL 49, R. Martin.
3 ELAN 54, X. X.
4 VENTAJERA 54, F. Brazuma
5 (PICHICAI 53, J. Guevara
6 VAQUEANO 50, E. Medina
7 CAPITOLIO 52, P. Ibarra
8 HAMLET 52, M. Artigas
9 NORELLE 52, A. Baistrochi
10 (EL PRELUDIO 51, R. González
11 (LINDO LOMO 48, E. Tadei
12 TAQUIN 48, E. Sanatna.
13 WARRANT 48, A. Vidal

### Octava Carrera

PREMIO DEFENDER — DISTANCIA 1400 METROS

1 (SAPOR 57, X. X.
2 ZUNCHO 54, F. J. Pérez
3 ARGA 55, J. Ledesma
4 CARETA 55, R. Martín
5 INTREPIDO 54, R. Manin
6 MANATI 54, E. Quinteros
7 MULATILLO 54, A. Torres
8 REMOLON 54, M. Pérez
9 ROGER 54, J. Cerecetto
10 VIRARU 54, F. Brazuma
11 BOODVINE 54, J. Barbeito
12 PRECEPTORA 52, P. Ibarra.
13 SAPINA 52, A. Quinteros
14 SIVER BELL 52, J. Guevara
15 SQUIN 52, no correrá.

## Dicen que les gusta Dingo

Cipriano Claverie que tendrá el domingo a su cargo la dirección del potrillo Dingo, el que, según se dice, les gusta much.

## EJERCICIOS DE HOY

CONQUISTA con J. M. Guevara, 600 metros en 38" 3|5.

BAQUEANO con Medina, 700 metros en 44" 2|5.

TIENTO FINO con E. Tadei a la par de QUISQUILLOSO con R. González.

ÑA NICANDRA con P. Ibarra, 600 metros en 35" 1|5.

EL PRELUDIO con R. González a la par de LINDOLOMO con E. Tadei 600 metros en 36" 1|2.

LUGARTENIENTE con M. Artigas, 600 metros en 37" 1|5.

ESBELTA con P. Nievas a la par de REDOMON con M. Pérez, 600 metros en 37' 1|5.

MOSQUITO BOMBO con P. Nievas, 700 metros en 44" 3|5.

TRILUSSA con L. Calcagno, 700 metros en 44".

GRAND MAMA con el peón 700 en 41" 3|5.

MI TANGO con A. Vidal a par de otro con C. Ronga 800 metros en 51" 2|5.

PHANTON con J. Orbea, 700 metros en 45".

VIRARU con M. Brazuma 600 metros en 36" 1|5.

BAQUEANA con R. Manin a la par de MANDIL con E. Medina, 800 metros en 50" 1|5 partieron de los 1200.

DON LUIS con H. Gómez a la par de MISTERIOSO con J. Ledesma 600 metros en 35" 1|2.

NERITA con R. Martín, 2500 metros en 2'44" 2|5.

FEBO con N. Brazuma a la par de WARRANT con A. Vidal 800 metros en 49" 2|5.

TRAVIATA con J. Barbeito 700 metros en 43" 2|5.

LUCIDO con R. González a la par de CINTO con J. Orbea 700 metros en 44".

EDUARDITO con R. Martín 700 en 42" 4|5.

SOR ANTONIA con R. Martín, 700 metros en 44" 2|5.

## Grand Mamá sigue corriendo mucho

DEBE TENER DESTACADA ACTUACION EN EL CLASICO

Es mucha calidad de sus rivales y a las más bravas de estas tendrá que ir dispensando ventaja en el peso, pero esto no le quita toda probabilidad de triunfo a la hija de Tiny que anda corriendo cada día más y como irá montada por un jockey que ha de saber aprovechar debidamente sus fuerzas, puede adelantarse que tendrá destacada actuación en el bravo cotejo.

Esta mañana, montada por el peón, tuvimos ocasión de ver trabajar a Grand Mamá en la partida de los 700 metros, distancia que cubrió en 41" 3|5, tiempo que debe tenerse por muy bueno, ya que no le fué preciso para marcarlo que se la exigiera a fondo, y, a más, la pista está algo pesada.

## El Preludio conserva su estado

Posiblemente sea la carrera del domingo la más brava que disputará El Preludio desde su reincorporación al escenario hípico, más no por ello cabe negarle probabilidades de triunfo, pues mantiene buen estado de entrenamiento y como es animal poseedor de alguna calidad, y que repite sus carreas, debe defenderse bien de sus calificados antagonistas.

Esta mañana, montado por González, el hijo de Alsaciano fué pasado en los 600 metros a la par de Lindolomo que irá formando yunta con él, empleando 36" 1|2 en descontar la partida de los 600 metros, llegando con muy buena acción.



## Le cambiaron la monta a Febo

SE LO CONFIARA A UN APRENDIZ

A fin de hacer aumentar su chance, bastante maltrecha en virtud a los muchos kilos que le fueron asignados, el compositor Lucas Díaz ha resuelto cambiar de monta a su pensionista Febo, confiando su dirección al aprendiz Brazuma que lo beneficiará con tres kilos de descargo.

Febo se encuentra actualmente en plena forma y como sus rivales no son más que él y no irán muy beneficiados en la escala de peso, puede adelantarse que su desempeño será lucido.

# Campolo reinicia su actuacion en Estados Unidos

## DONDE JUGO EL REFEREE BIENER

### NACIONAL ACTUO BRUSCAMENTE

Razón tienen algunos y determinados clubs, casualmente los que tienen en sus filas jugadores rompehuelgas, en buscar la cooperación del árbitro Teodoro iBener para la dirección de los partidos que deben jugar.

Ayer Nacional contra Wáshington ante la imposibilidad de conseguir el triunfo de otra manera por la forma pareja en que se estaba desarrollando el match, puso en juego todos los recursos prohibidos inutilizando a los delanteros locales con la viva complacencia de Biener. A pesar de ello el primer período terminó sin abrirse el score y recién en el segundo a los treinta minutos consiguió Nacional la apertura del score por intermedio de Freijes y faltando cinco minutos para terminar el match, Sotelo elevó a dos los goales a su favor.

## Se medira con Tommy Loughram

En todos los circulos deportivos del país ha despertado el lógico interés el combate que esta noche sostendrá en Nueva York el campeón argentino de peso pesado Victorio Campolo, quien reanuda así sus actividades en los Estados Unidos.

El adversario que le tocará enfrentar, si bien no es considerado una de las figuras prominentes en los momentos actuales, es sin duda uno de los boxeadores que cuenta con mayores simpatías y méritos, a punto que se le clasifica en el séptimo u octavo lugar entre los pesados. Loughran fué campeón semipesado y se retiró invicto, pero el ring ejerció su atracción nuevamente y fué así que el categoría máximo Sharkey lo venció por k.-o. técnico en el tercer round.



VICTORIO CAMPOLO

Son doce años de campaña pugilística que le han dado sin duda, conocimientos amplios y gran cancha, pero carece de la juventud que es factor casi primordial de los éxitos. A pesar de ello es favorito de la opinión pública.

LOS RIVALES ESTAN LISTOS PARA EL MATCH.—

Hicieron los últimos ejercicios de "sparring" los adversarios del match de hoy. Campolo trabajó en su cuartel de Orangeburg, bajo la experta mirada de Pincho Gutiérrez y Gus Wilson, y secundado por Mitchel y Carl Carter, con quienes hizo seis rounds de guantes en forma violenta. Terminados los trabajos del día, pesó cerca de 10 kilogramos.

Muchos periodistas y miembros de la colectividad argentina presenciaron las tareas del campeón argentino, y aun cuando consideran algunos que podía haber rebajado algún peso más con mayor tiempo, créese que está en condiciones de subir al ring y ganar la pelea.

Loughran, ha rabajado con "partners" especialmente escogidos entre los más grandes, para acostumbrarlo a dirigir sus golpes en la forma que deberá hacerdo mañana, quienes los vieron aseguran que nunca estuvo mejor preparado y que será muy difícil vencerlo, especialmente si la lucha se encamina técnicamente, pues su gran velocidad juega un papel muy importante en la acción.

## Tres matches sostendrá Justo Suárez

### En Estados Unidos

Parece encaminarse ventajosamente la participación de Justo Suárez, en combates de gran cartel, aunque no todavía por el título mundial.

El primer match se efectuará en junio y su rival será probablemente Tony Herrera, el boxeador mejicano, que tan lucido papel desempeñó en el cotejo que sostuvo con Kik Berg. Billy Petrolle, peso liviano, de North Dakota, será el segundo rival de Suárez, y si vence en los dos encuentros se tratará de hacer que el púgil argentino dispute un combate por el título mundial antes de que termine la temporada al aire libre.

## Triunfaron los cadetes B de Rosario a Pto. Belgrano

### 25 a 13 fué el score

En el field del C. A. Bieckert, llevóse a cabo ayer a las 17 horas un encuentro basketballístico entre el "five" Cadetes B, del club local, y el de igual categoría de Rosario a Puerto Belgrano.

El eleven visitante se impuso por 25 a 13, formando así:

J. C. Galante y J. R. Gutiérrez; C. Rodríguez, A. Recio y T. M. Díaz.

## Estudiantes perdió

### EL TRIUNFO DE SPARTA

La gente que capitanea el discretísimo guardavalla Martínez perdió ayer una nueva oportunidad para acreditarse algún punto y abandonar el último puesto de la tabla de posiciones. Frente a Sparta, cuadro que no es nada más que discreto, realizó una performance pobre, que mejoró algo en el segundo tiempo, pero sin lograr demostrar condiciones como para acreditarse la victoria.

Los goales los obtuvo Sparta en el primer período, a los diez minutos; el primero por intermedio de Robles y a los 29' del mismo por Ravazzola.

El score se mantuvo en el segundo período por esa reacción que señalamos en los visitantes.

## Atlantic Sportsmen consiguió su segunda victoria

### VENCIO POR EL MINIMO SCORE A INTERCAMBIO

Los dos cuadros que el domingo fueran batidos por tan elevado score demostraron ayer su paridad de fuerzas. Tanto Atlantic Sportsmen como Intercambio tenían sus aspiraciones al triunfo y evidenciaron durante todo el transcurso del match una paridad de fuerzas verdaderamente extraordinarias.

Fué así que en el primer tiempo no se logró la apertura del score, terminando con el tanteador en blanco. En el segundo período las acciones fueron más o mnos parecidas, pero una jugada individual de Jamin acreditó el triunfo a Atlantic Sportsmen.

Inútiles fueron los esfuerzos de Intercambio para hacer variar el retado, pues que la defensa visitante, donde Nadalutti tuvo un buen debut, realizó una defensa eficaz y de resultados, manteniendo la ventaja mínima hasta el final

## En la linea delantera de Tiro Federal, se advirtió mucha desorganización

### APOSTILLAS AL MATCH QUE LOS ALBICELESTES SOSTUVIERON CON LOS AZULES

La tarde de ayer era verdaderamente como para jugar al fútbol. El intenso frío, sin embargo, no dejó de congregar, ne el field de Tiro Federal, una regular concurrencia, la que se allegó casi a última hora, ya que no había match preliminar oficial.

SE ESPERABA LA REACCION DE TIRO FEDERAL.—

Los parciales del bando local, esperaban la reacción de su primer equipo, ya que según un "hincha", el mareo que sufrieran frente a Estudiantes de La Plata, en match amistoso, y que se prolongó hasta el domingo pasado con Provincial. Como es natural, los "hinchas" albicelestes se preguntan qué ocurría en el primer eleven, que se había venido abajo, tan de golpe. Y esta pregunta la hicieron ayer con mayor intensidad visto la escasa eficacia del "once". La reacción esperada, bueno es consignarlo, no se produjo, y ayer, Tiro Federal, experimentó su primer derrota, frente a un rival, que iba en el mismo camino de su rival, en lo que respecta a rehabilitarse.

LOS GOALES DEL PRIMER PERIODO.—

El goal conque Tiro Federal provocó la apertura del score, provocó ciertas protestas. Contristano, en efecto, para detener el balón, cometió hand penal. Ello provocó cierta decepción en los visitantes. Vino el goal de empate de éstos y la barra adicta se animó a tal punto que no cesaba de gritar. El goal de desempate conquistado por los azules, les llevó al delirio.

Así finalizó el primer período con la más óptima confianza para los visitantes que tras haber querido retirar el cuadro, por ofuscación, veían el cielo sin nubes...

LOS GOALES DEL SEGUNDO PERIODO.—

Cuando Scaroni, a los 5 minutos del segundo período obtuvo el segundo goal para su bando, y con ello, el empate, el entusiasmo de los albi-celestes se manifestó ampliamente. Se creyó en el triunfo. Más estaba visto que la suerte no podía acompañarles y, el goal de Vazquez — un goal enfermo, según dijo un "hincha" tirolense, por la forma débil que franqueó la línea del goal, — les quitó bastante chance, en lo que se refiere a optimismo.

EL ARBITRO Y LOS PENALES.—

Justo es reconocer que el árbitro Y. R. Rota no estuvo ayer en un día feliz. Permitió cierta brusquedad en el juego. Dos penales "perdonó" a Tiro Fedral, y dos a Central Córdoba. No se pueden quejar los parciales y dirigentes de éstos que quisieron retirar el cuadro en cierto momento.

El árbitro estuvo mal para los dos cuadros, pero, "niveló" el score. Pasó un mal momento el hombre, porque las cosas que se le dijeron y los "proyectiles" que se le arrojaron desde las populares, no eran para menos.

EL FIELD ESTABA PESADO.

Muy buena parte de las acciones se deslucieron por el estado pesado del field, especialmente en el sector Sur. Las defensas debieron maniobrar allí con mucha dificultad.

LA DEFENSA TIROLENSE JUGO BIEN.—

Si exceptúa a Faggiani, que sólo tuvo algunos períodos lucidos, el resto de la defensa local, jugó bien. Bouchet, sólo falló en el goal que le marcó Vázquez; en el resto de su labor, bien. Fernández superó a Barbieri, destacándose por sus eficaces intervenciones. Iglesias, con mucha tendencia el dribling. Becerra, tuvo períodos en que apoyó con tranquilidad y en otras se concretó al rechazo.

BUENA TRABAZON EN LA DEFENSA VISITANTE.—

La labor defensiva de Central Córdoba fué ayer buena, en general. Funes, poco empleado, respondió bien. Garramendy y Contristano, formaron buena pareja, aunque este último con tendencia al juego precipitado. En la línea media D'Uva y Solero sobresalieron, especialmente este último. Bri jugó un buen primer tiempo; en el segundo decayó.

DESORGANIZACION EN LA LINEA DE AGILES ALBICELESTE.—

La línea de ágiles albiceleste sólo en contadas ocasiones armonizó. Scarone y Scaroni, se entendieron, más no fueron tan eficaces como otras veces. Oviedo discreto en la dirección del quinteto. Alcalde hizo un match discreto. Busolini, a pesar de ser el mejor no estuvo en su mejor día. Hubo exceso de dribling en las acciones.

EL QUINTETO OFENSIVO DE LOS AZULES.—

La labor del quinteto ofensivo visitante rindió su máximo en el primer período. Vázquez, volvió a ser discreto winger. Morales repuntando. Sosa el mejor del quinteto. Sus protestas desairadas en el primer período contra el árbitro pudieron merecer castigo. Debe hacerlo en otra forma. Aguirre, mejor que en su actuación anterior, siendo siempre hombre peligroso en los remates. Caruncho, debe centrear con mejor fuerza.



## Se formará un club para la práctica exclusiva del rugby

### HOY REUNION A LAS 18.15

Se invita a los interesados en la formación de un club que se dedicará a la práctica excluvia del Rugby, a una reunión que se efectuará hoy viernes a las 18 y 15 horas, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Entre Ríos 855) gentilmente cedido al efecto.

La interesante iniciativa ha surgido a raíz de las dificultades con que han tropezado varios clubs para encontrar los jugadores necesarios para su team. Intervendrá jugadores muy conocidos ya en Rosario, y varios elementos nuevos de promesa.

En caso de haber número suficiente, se presentarían dos equipos en el campeonato de la Santa Fe Rugby Union, pronto a iniciarse.

## El torneo abierto de de golf de Gran Bretaña

### Destacadas perfomances de los cuatros jugadores argentinos

Se inició el torneo Abierto de Golf de la Gran Bretaña con la participación de los cuatro jugadores argentinos, los que tuvieron destacado desempeño, según puede apreciar se en los siguientes resultados:

ACTUACION DE LOS JUGADORES Y NUMEROS DE STROKES



| | |
|---|---|
| Henry Cotton | 70 |
| Horton Smith | 71 |
| Marcos Churio | 72 |
| E. W. Kenyon | 72 |
| Ted Ray | 72 |
| W. Stewart | 72 |
| C. A. Whitcombe | 72 |
| Tomás Genta | 73 |
| Joe Turnesa | 74 |
| Len Holland | 74 |
| K. Manero | 75 |
| Abe Mitchell | 75 |
| Aubrey Boomer | 77 |
| José Jurado | 80 |
| Héctor Freccero | 80 |

## Con su victoria de ayer Newell's Old Boys vuelve a ser el conjunto prestigioso de siempre

### LA LINEA DELANTERA TRABAJO CON GRAN ENTENDIMIENTO

Recién ayer Newell's Old Boys fué el cuadro que acostumbrábamos ver en años anteriores donde su prestigio fué cimentado con triunfos conquistados en buena ley. Frente a Provincial que era considerado como el "cuco" del año, su performance no puede ser mejor ya que obtuvieron una victoria indiscutible por su calidad como por el número de goales.

Pero ello no tendría mayor importancia que la conquista de los dos puntos. Newell's Old Boys adquirió ayer la fuerza, en entusiasmo de conjunto que significa la reacción que todos sus asociados y simpatizantes esperaban con tanta ansiedad. Más de un rostro vimos ayer en las oficiales, radiante de júbilo ante el empuje y el entusiasmo general de los hombres que formaron la escuadra.

No hay dudas que buena parte de esa reacción se debe a la incorporación de los elementos que se hallaban lesionados pues recién ayer fué el primer match donde los rojinegros se presentaron en el máximo de sus fuerzas. Los tres jugadores que hicieron su rentrée actuaron de acuerdo a sus antecedentes contribuyendo con eficacia al triunfo. No tuvo ayer Newell's Old Boys puntos flojos y toda su línea vino a actuar con entendimiento e inteligencia.

EL QUINTETO ATACANTE.—

La incógnita era la actuación de la línea delantera y no es arriesgado ni injusto afirmar que eso fué lo mejor del cuadro ayer. Sus integrantes diéronse cabal cuenta de su misión y entendiéronse perfectamente bajo la dirección eficiente de Luna que ayer reveló condiciones de inteligencia que le eran desconocidas. Peruch encontró en Seghini el compañero que le hacia falta ya que el cordobés es un insider veloz y de rápida concepción del juego siendo peligroso por sus remates como lo evidenció ayer al anotar en magnífico estilo dos hermosos goales. Lástima que el golpe que recibió lo aleje probablemente de los fields.

El ala izquierda también actuó a un nivel más o menos parecido que la derecha pero estamos notando en Fernández una tendencia algo exhibicionista en su juego lo que tiende lógicamente a hacerle menos efectivo. Sería lastimoso que el insider cayese en el error de Peruch en años pasados.

EL TRIUNFO FUE JUSTO.—

Indiscutiblemente que el triunfo de Newell's Old Boys fué justo.

Desde los primeros momentos se mostró netamente superior a sus contrarios y sin hacer objeto a Provincial de un dominio completo lo asedió. Sus ataques fueron sumamente peligrosos y desconcertaron a la defensa contraria mientras la local actuaba con energías y acierto que no obligó en todo el primer tiempo a Gerónimo Díaz a una sola intervención seria.

En el segundo tiempo el match decayó en cuanto a valores pero se hizo en la primer parte más reñido. Provincial debió haber anotado un goal y evitó que el score se abultase por la actuación descollante de Yustrich que realizó un match sencillamente formidable por sus intervenciones. Es un elemento que promete mucho en el puesto y al que no hay que olvidar.

PROVINCIAL Y SU PERFORMANCE.—

Francamente no esperábamos de Provincial la defección que realizó ayer.

Sus partidos anteriores permitían cuanto menos esperar una actuación destacada cualquiera que fuera el resultado del partido. Ayer no pasó eso.

Desde los primeros momentos dió la impresión especialmente la línea delantera, de achatarse ante el empuje de sus contrarios y así sus cargas carecieron de todo peligro. Lenta, insegura su acción, inútiles fueron los esfuerzos de Calzado para organizarla de acuerdo a las circunstancias. La expulsión de la cancha de Malacarne de parte de Sarasivar fué una medida justa y que revela el verdadero estado de ánimo de algunos jugadores. La defensa a pesar del score fué lo mejor ya que los halves trabajaron a conciencia destacándose Gaetan. Sarnari en su puesto de zaguero a pesar de su entusiasmo no pasó de discreto.

EL CASO SCHEIMBERG.—

Es lamentable que un jugador jóven como lo es Scheimberg, caiga en excesos que pueden costarle su carrera deportiva. Posee condiciones que no lo obligan a usar de medios ilícitos para destacarse. Ayer el foul intencional que cometió contra Seghini no tiene perdón. Revela una falta de dominio sobre si mismo que exije correctivos severos para curar el mal de raíz.

Sarasivar dió en esa ocasión otra vez muestras de su espíritú deportivo ordenando el retiro del jugador de la cancha por considerar pasible de pena la jugada. Fué un hermoso gesto.

# Aunque el triunfo logrado por R. Central fué merecido, las cifras que acusó el score final fueron excesivas

## Fué la nota destacada de la tarde, el oportunismo de los delanteros locales para aprovechar las jugadas, lo que les permitió definir el encuentro por 4 a 0

La espectativa que había despertado entre los aficionados de nuestra ciudad el anuncio del encuentro entre Rosario Central y Belgrano, se puso ampliamente de manifiesto.

Por una parte, se justificaba este entusiasmo e interés, teniendo en cuenta la situación que ocupaban en la tabla de posiciones, donde se habían colocado en el primer puesto.

En otros aspectos, la vieja rivalidad que existía entre las dos instituciones, hizo que aumentara en forma considerable, el deseo de presenciar el match.

Teniendo en cuenta estos antecedntes, no fué entonces de sorprender que no menos de 8.000 espectadores, se trasladaran hasta el lejano field de Arroyito, a pesar de la tarde destemplada y de las incomodidades que reporta la escasez de medios suficientes de locomoción.

LOS CUADROS EN LA CANCHA.—

Cuando aparecieron los jugadores en el field, los espectadores pudieron notar que los equipos actuaban en la forma anunciada, con excepción de los locales, pues el team estaba integrado con Cavalli en la plaza de medio zaguero derecho.

Cuando la nerviosidad de los espectadores se hizo intensa, apareció el juez, señor Gamez, el cual procedió al sorteo de práctica.

Ganador del mismo Rosario Central, su capitán eligió arco norte con viento en contra y sol a favor.

LOS PRIMEROS MINUTOS.—

Iniciado el juego por los belgranenses, la intentona de estos no dió resultados, por una infracción que el árbitro sancionó y ejecutó Juárez.

Respondieron de inmediato los auriazules por intermedio de su ala dercha, y el avance vivaz y bien llevado estuvo a punto de decretar un goal.

No bien tuvieron oportunidad, los delanteros de Belgrano llevaron a su vez una carga a fondo, que hizo pasar por un momento de apremio a la valla de Díaz.

El juego era muy movido a esta altura del encuentro. y sumamente interesante.

Una notable jugada de Salvia, rematada con un impecable golpe de cabeza de R. Luna, decretó la primera ventaja local, siendo recibido el tanto con una estruendosa ovación.

PRESION.—

A partir del primer goal, los locales llevaron a cabo algunos ataques bien ejecutados, que puso en apuros a los defensores celestes, los cuales debieron hacer innumerables esfuerzos para impedir un nuevo contraste.

Esto no se produjo sino a los diez minutos cuando Luna obtuvo la pelota de un pase de cabeza de Francia, batiendo ampliamente a Guida.

REACCION.—

Después del segundo tanto, reaccionaron ampliamente los belgraneneses, los cuales pusieron en apuros a los defensores locales, donde se destacaba la pareja de backs.

Mientra tanto, Juárez no lograba armonizar la línea media, aunque Cordone y Cavalli respondía a las exigencias del partido.

Hasta los 25 minutos, Belgrano llevó la mejor parte en las acciones, pero los esfuerzos de sus delanteros se estrellaron ante la defensa local, que se vió favorecida en su labor por la decisión escasa de los visitantes.

De aquí que Díaz tuviera poco trabajo.

EQUILIBRIO.—

Después de la mitad del periodo inicial, el juego fué equilibrado, sin que volvieran a modificarse las cifras del score.

Cuando llegó la terminación de la etapa, los lcoales iban en ganancia todavía, con dos tantos de ventaja.

Este resultado, es un tanto excesivo, aunque Rosario Central mereció un goal por la labor de sus delanteros, pero Belgrano se hizo acreedor por lo menos, a la mínima diferencia, que hubiera sido el lógico score del half-time.

EL SEGUNDO TIEMPO.—

Reanudado el juego, las acciones iniciales fueron francamente favorables a los perdedores.

Efectuaron un gran número de avances, pero la escasa precisión de los mismos por una parte, y la decisión nula de sus delanteros, impidió que lograran descontar ventajes.

Este aspecto de la lucha se mantuvo, hasta que Rosario Central reaccionó a los quince minutos.

Desde entonces el encuentro fué equilibrado, aunque siempre se notaba un mayor ajuste y peligrosidad en los avances locales.

DOMINIO.—

A partir de los veinte minutos, cuando se produjo la tercera caída de la valla defendida por Guida, debido a una mala jugada de este bien eprovechada por Indaco, los locales fueron apoderándose gradualmente del control de la lucha.

Cuando faltaban diez minutos para terminar, esta leve presión se convirtió en dominio, que a medida que se desarrollaban les acciones se fué intensificando.

La defensa de Belgrano apeló entonces al juego brusco, prdouciéndose el incidente que comentamos en lugar eparte.

Poco después se daba por terminado el match, con una merecida victoria de los locales, aunque el score sea algo excesivo para el desarollo que tuvo el encuentro.

## UNA ESCENA DEL PARTIDO ENTRE PROVINCIAL Y NEWELL'S OLD BOYS

Ante un centro de Peruch, Luna y Gaetán tratan de cabecear la pelota,mientras otros jugadores esperan intervenir oportunamente

## Actuación de los belgranenses

### LA INDECISION DE LOS FORWARDS

A pesar de la derrota abultada, Belgrano no actuó tan mal como parecen indicar las cifras del score.

También como Rosario Central, su punto flojo estuvo en la linea media, donde falló aunque no por completo, su eje medio.

Valdatti, el más efectivo de todos, en el primer tiempo.

En la etapa decisiva, Rivas y Francia lo hicieron correr de lo lindo.

En lo que respecta a García, solo merece críticas severas, pues desde que comenzó el partido, quizás para irritar al público cometió una larga serie de fouls intencionales, que le valieron la silbatina de los espectadores y amonestaciones del referee.

Es que el "internacional" que traicionó a sus compañeros de la Capital Federal, se siente tan crack, como para adoptar esas actitudes?...

Guida en la custodia de la valla, estuvo inseguro, aunque en los cuatro tantos, poco o nada tenía qué hacer.

La pareja de zagueros, actuó bien.

Acosta más trabajador, aunque Coloncini estuvo empeñoso en su labor.

La línea delantera, estuvo muy indecisa en los tramos finales.

Efectuó algunos avances bien llevados, pero se malograron por la causa mencionada.

Aquiles Del Felice, jugó mal.

Goicochea, el más entusiasta, fué el mejor del quinteto.

Cortez nos agradó por la forma de repartir el juego. Es muy shoteador.

Alvarez, solo se limitó a hacerle fouls a Díaz, y en lo que respecta a Antonio Del Felice, jugó completamente cohibido.

Perdió buenas oportunidades.

## EL JUEGO BRUSCO ATENTO CONTRA LA NORMALIDAD DE LA BREGA

### EL CONSEJO DIRECTIVO DEBE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO

En el encuentro entre Rosario Central y Belgrano, se produjeron, por partes de algunos jugadores del bando visitante, jugadas de extrema brusquedad, que determinaron una lesión de relativa importancia a Salvia, y un insidente que pudo tener graves proporciones.

Es preciso que el consejo directivo de la Liga Rosarina, velando por los intereses del deporte, tome cartas en el asunto, aplique las sanciones que crea convenientes para depurar de una vez por todas el ambiente de los malos deportistas que lo vician.

gador Acosta, que intentó tomar a golpes de puño a Salvia casi al finalizar el match, no es el principal causante de esta lametnable situación.

García, desde que se inició el encuentro, quizás influenciado por el público, quizás por la complacencia que posiblemente tendrán para con él los señores consejeros, se dedicó exclusivamente a provocar fouls intencionales, que degeneraron el juego.

Si el juez fué excesivamente complaciente para con él, no haciéndolo retirar de la cancha, no debe pasar lo mismo con los consejeros de la liga rosarina.

Y no nos equivocamos, el decir que Acosta tiene menos culpa, que el jugador que sin miramientos ni consideraciones, fué al Paraguay a vestir la casaca "internacional", instigado por su protector, el señor Rouquette.

## Actuación de los "auriazules"

### LA LINEA MEDIA FUE EL PUNTO FLOJO

El primer equipo de Rosario Central, con el encuentro realizado ayer, nos ha demostrado dos cosas que no han hecho más que afirmar anteriores observaciones.

En primer lugar, que es uno de los once locales, que con más derecho pueden aspirar al título.

En segundo lugar, que no tiene línea media.

Cómo se explica entonces la primera aseveración?...

El secreto de los éxitos actuales y futuros de los auriazules, reside en la labor de su línea delantera.

Son cinco forwards sumamente peligrosos, de seguro remate y mucho entendimiento, que se complementan bien.

En el encuentro de ayer, se destacaron Indaco, por la excelencia de su juego, Luna por su impetuosidad y oportunismo, y Rivas por su juego individual.

Francia muy oportuno, y Salvia hizo lo que pudo, pues se lesionó poco después de iniciado el match.

De la defensa, el punto alto lo constituyó la pareja de baks.

Fué una verdadera muralla, en la que González con su seguridad, y De Cicco con sus recursos, tuvieron a raya a los delanteros rivales.

Díaz fué poco empleado, pero salvó un goal seguro en el segundo tiempo, con una oportuna salida.

La línea media, fué lo más flojo del cuadro, a pesar de que Cordones jugó bien.

En lo que respecta al debutante Cavalli, es un jugador de mucho entusiasmo, pero que le falta todavía completar sus formas.

Puede dar mucho más en el puesto.

## Torneo Handicap de Ajedrez del Club G. y Esgrima

### CONTINUARA HOY

Con motivo del feriado de ayer jueves, quedó aplazada para esta noche la disputa de la sesión de partidas que debía efectuarse, correspondiente al Torneo Handicap de Otoño de la prestigiosa institución mencionada.

Estos encuentros, se iniciarán como decimos, a las 21.15 horas de la fecha, continuando así el interesante desarrollo del certamen mencionado, que continúa atrayendo la atención de los aficionados, por la calidad de juego y el entusiasmo evidenciado por los participantes, características que no han decaído en ningún momento desde su iniciación.

## Los matches por la copa Río Branco

### Su posible reanudación

Una comisión del consejo directivo de la Asociación Uruguaya de Football resolvió invitar a la Confederación Brasileña para que se reanuden este año la disputa de la copa Río Branco, instituída en 1919.

## *Por higiene social y deportiva*

### *El caso de Rafael Garcia*

**Mal pueden sentar principio de autoridad y respeto los dirigentes de la Liga Rosarina de Football, cuando el solo hecho de que un jugador se convierta en uno de sus incondicionales le da carta blanca para proceder como se le antoje. Medina fué el primero de los cuatro que integraron la delegación al Paraguay, que dió muestras de ello al agredir a un contrario penándosele únicamente por "tentativa de agresión". Ayer Rafael García fué aún más afortunado ya que contó con la complacencia de un árbitro cuya energía siempre ha estado más o menos a la altura de sus condiciones referiles. Desde el comienzo del match Rafael García puso en evidencia que es un jugador al que hay que eliminar de los fields por verdadera higiene social y deportiva. Tiene más atenuantes el caso de Scheimberg que agredió criticablemente a un contrario, que el de García que no consiguió consumar sus tristes aspiraciones por casualidad.**

**El árbitro ya lo había apercibido en una ocasión y lo apercibió en otra poco después, aunque el reglamento establece que debió haberlo hecho retirar del field por juego brusco. Pero Gámez sabe que García fué al Paraguay...**

**Hay un hecho que pinta los instintos del jugador a cuerpo entero.**

**Al producirse una de las jugadas bruscas la pelota salió al outball. García recojióla para tomarlo y en ese momento fué recriminado por varios particulares de la platea. Su respuesta fué terminante: "Eso no es nada, ahora se lo voy a arruinar a ese" y señaló a Salvia contra quien momentos después intentaba una jugada más digna de un Consejo de Guerra que de un C. Directvio de la Liga Rosarina de Football. El árbitro lo oyó igual que el linesman oficial Brughera. Pero no nos alarmemos. La higiene debería empezar por arriba. Mientras tanto los garcía estarán a sus anchas.**

## Comenzará el 31 del corriente el campe onato de la sección B

### RESOLUCIONES DE LA A. A. ARGENTINA

En las últimas reuniones el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs Argentina tomó las siguientes resoluciones:

Se despachó favorablemente un pedido formulado por los clubs de primera división B en el sentido de que se aplace la iniciación del campeonato, de manera que comenzará el 31 del actual.

Se autorizó a Platense para trasladarse a Azul, y a Correos y Telégrafos a Mendoza, los días 24 y 25 del actual, dejándose establecido que esos clubs no podrán integrar sus equipos con jugadores que resulten designados para intervenir en los partidos por las copas Reyna o Rosario.

También se dispuso comunicar a las entidades afiliadas que sin perjuicio de la nueva reglamentación de pases aprobada en la asamblea extraordinaria última queda bien establecido que, por imperio del reglamento de la Confederación Nacional de Football los jugadores con pases interligas no podrán jugar antes de transcurrir 30 días desde la fecha en que el pase haya sido concedido por la Asociación.

No fué habilitado el field presentado por el Club Unión y se le emplazó para que antes del sábado próximo proponga cancha para jugar los partidos que el programa le asigna para el día 31. Se reconoció como representantes del Club Central Argentino ante la Asociación a la comisión directiva provisional recrganizadora de aquél para lo referente a football, y se inhabilitó al presidente y secretario firmantes de las notas del 16 de marzo y 8 del actual, por los términos contenidos en ellas.

Suspendióse provisionalmente por cuatro partidos al jugador Manuel Cibeyra, de Sportivo Sarandí. y se promulgó un fallo del consejo de neutrales por el cual se declara perdido el match Platense v. Defensores de Belgrano, tercera división, al Club Defensores de Belgrano.

## PROFESIONALISMO O DESAFILIACION

### PEDIDO DE ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 15 — Tal como se anunció tuvo efecto, en el estudio del presidente del club Huracán, doctor Armando, la reunión en la cual debía tomarse una resolución definitiva para implantar el profesionalismo.

Si bien se ha dado un nuevo paso para dejarlo implantado, ello sería mejor que se apuraran los puntos últimos del tan largo asunto. Los reunidos han preferido tomar una resolución que pondrá un compás de espera, para dar lugar a quienes los combaten en su procedimiento, a que tengan una ocasión de estudiarlo y convencerse y demostrarles la conveniencia que representa para nuestro más popular deporte, la implantación de la sección profesionalismo, en la forma que los asambleístas lo proyectan.

Al estudio del doctor Armando concurrieron los delegados de quince clubs, haciendo también acto de presencia el del club Quilmes, que anteriormente no lo hacía.

Los clubs que estuvieron representados en la reunión de anoche fueron los siguientes: Boca Juniors, Estudiantes de La Plata, San Lorenzo de Almagro, Huracán, Racing, Atlanta, Chacarita Juniors, Platense, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Lanús, Vélez Sársfield, F. C. Oeste, Talleres y Quilmes.

De los nombrados, faltan solamente tres que deben decidirse, para incorporarse a aquellos que están dispuestos a implantar el profesionalsimo. Parece que los tres clubs en cuestión están dispuestos firmemente a no colaborar con sus colegas.

Realmente, lo tratado que, como decimos más arriba, no pasó a mayores, se debe a que afirmar, en dicha sesión, todos los mismos están contestes en los trabajos y deliberaciones tomadas, los cuales harán sensasión en el ambiente. llegándose al final a tomar un cauce que será definitivo para e lfuturo.

Quedará constituída con los delegados que hicieron acto de presencia, una comisión, que se entrevistará con el presidente de la Asociación Argentina de Football, doctor Pignier, para emplazarlo, dentro de la brevedad posible que requieren los acontecimientos, a llamarse a samblea geenral, dentro de la Asociación para que se trate única y exclusivamente la cuestión del profesionalismo.

De llevarse a la asamblea por un camino normal, fácil es creer que se llegará a un arreglo definitivo, con los proyectos que ellos presentarán, y en lo cual estipulan dos categorías de 18 clubs cada una denrto de la misma Amateurs.

Por último, si River Plate e Independiente están decididos, y si no se les escucha en sus manifestaciones en la próxima gran asamblea, los que auspician el profesionalismo, se desafiliarán de la Asociación y formarán una liga aparte, que se llamará Liga Profesional Argentina.

## COPA DAVIS

### Dinamarca v. Rumania

El equipo de Dinamarca lleva dos puntos de ventaja frente al de Rumania, después de la disputa de los primeros singles por la copa Davis. Ulrich venció a Mishu por 6-4, 6-4 y 9-7, y Henriksen a Bunea por 6-0, 6-2 y 6-3.

## Partidos a jugarse el domingo 17 de mayo

### EN EL STADIUM MUNICIPAL

C. A. Obras Públicas Municipal v. C. A. Pavesse Hnos. A las 9 y 30 horas. Cancha No. 2.

Matutinos N. Old Boys v. Banco Provincial. A las 8 y 30 horas. Cancha No. 1.

C. A. Villa El Parque v. Bar Alegre. A las 14 y 30 horas. Cancha No. 2.

C. A. Casa Domenici, entre 2 divisiones del mismo. A las 8 horas. Cancha No. 2.

Torneo interno de atletismo del Club Atlético Provincial

Viernes 15 de Mayo de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

NOTICIAS Y COMENTARIOS

# LA CONDENA A MUERTE

## El Consejo Supremo de Guerra y Marina deberá tratar la apelación

BUENOS AIRES, 15 — No ha dejado de causar cierta sorpresa la condena a muerte del menor Mario Gatti. Se creía que como consecuencia de las declaraciones de algunos testigos que aseguraron que el primer disparo había partido del agente Camera, sería pasado a la justicia ordinaria, pero el Consejo de Guerra dió a conocer en las últimas horas de la tarde su fallo condenatorio.

Para ello debieron responder a las siguientes preguntas de hecho:

1o. Si está debidamente comprobado si el menor Mario Gatti intimó al. agente Camera.

2o. Si está probado que el acusado fué el que primer odisparó contra el agente.

LA APELACION—

Conocido el fallo, el defensor teniente Torres Queirel que tuvo destacada atcuación apeló ante el Consejo de Guerra y Marina.

No se sabe si ese tribunal se reunirá en sesión especial para tratar el asunto o si lo dejará para considerarlo en la sesión ordinaria del martes próximo.

El sumario pasó inmediatamente al Fiscal. Si el Consejo Supremo confirma la resolución del inferior, será puesta a la firma del presidente Provisorio de la Nación.

## La campaña contra el juego

### La labor de esta mañana

La comisión de agentes de investigaciones que actúa bajo la dirección inmediata del comisario de órdenes mayor Carlos Richieri, realizó esta mañana una intensa labor contra el juego con los siguientes resultados:

En la agencia de la calle Av. Rosario No. 180 propiedad de Pascual Romeo fué sorprendido aceptando jugadas de quinielas a su empleado Rodolfo Maisler se secuestraron boletas y $ 4.60 producto de la jugada.

—En la agencia de la calle Italia No. 54, se sorprendió al dueño de la misma Felipe Yulich en la misma contravención, secuestrándosele boletas y $ 21.15 producto de la jugada.

—En la agencia de la calle Frigorífico No. 248, propiedad de Lorenzo Hernández fué sorprendido su empleado Luis González, en igual contravención, secuestrándosele boletas y $ 0.60 producto de la jugada.

En la agencia de la Av. Rosario No. 30, propiedad de Felipe Suvich, fué sorprendido el hijo de este de nombre Marcos en igual contravención, secuestrándosele boletas y $ 4 producto de la jugada.

—En la agencia de la Av. Rosario No. 150, propiedad de Mauricio Rotrand, fué sorprendido en igual contravención, secuestrándosele boletas y demás elementos de juego.

—En la agencia de la Av. Rosario No. 86 y 322, fué sorprendido al dueño de la misma Vicente Caladir, mientras aceptaba jugadas de quinielas, secuestrándosele boletas y talonarios.

—En la Agencia de la Av. Ovidio Lagos No. 1175, propiedad de Enrique Berazategui, fué sorprendido éste y sus empleados Rogelio Bustos y Mario Ongaro, en la misma contravención, secuestrándosele boletas y $ 0.35 producto de la jugada.

—En la agencia de la calle San Luis No. 2780 de Antonio Talo, fué sorprendido éste aceptando jugadas de quinielas. Se le secuestró elementos de juego.

En la agencia de la calle Av. Alberdi No. 509 propiedad de Francisco Zocali fué sorprendido el encargado de la misma Carlos Peirolat, aceptando jugadas de quinielas, secuestrándosele boletas y $ 3.70 producto de la jugada.

—En la agencia de la Cortada Arijón No. 720 de propiedad de Guillermo Alvarez fué sorprendido un hijo de éste, de nombre Raúl en igual contravención, secuestrándosele elementos de juegos.

DETENIDOS POR SER L. C.

Emilio Luna (a) El Sanjuanino, detenido en calle Virasoro y Entre Ríos mientras operaba en los ómnibus de la letra "L."

—Delfín Suárez (a) El Cordobés, detenido en la calle Gorriti y Av. Alberdi en momento que se acompañaba del menor José González, siendo también detenido éste en averiguación de antecedentes.

## La encíclica del Papa

CONDENA A LOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

CIUDAD DEL VATICANO, 15 — (Austral) — Se conoce el resumen de la encíclica que esta tarde leerá el Papa por radio.

En ella condena enérgicamente al socialismo y comunismo y la confederación de riquezas a pocas manos. Hace un llamado al capital y trabajo para la mayor observancia de los principios del Evangelio.

## El Gral. Maglione

PARANA, 15 (Austral) — Falleció repentinamente esta madrugada el general José Maglione.

## LIBERTAD DE UN PERIODISTA

LA PLATA, 15 — A raíz de gestiones realizadas por el presidente del Círculo de Periodistas, Sr. Ramón T. Gardía, el comisionado nacional dispuso ayer la libertad del director del diario "La Voz" de Ayacucho, detenido desde hace varios días atrás a raíz de publicaciones que se consideraron subversivas.

La orden de libertad fué cumplida de inmediato.

## EL FALLECIMIENTO DEL Sr. CESAR FALCONE

Ha dejado de existir, a la edad de 80 años, después de una breve enfermedad, contra cuyo avance nada pudo hacer la ciencia y los cuidados que prodigaron los suyos, el señor César Falcone persona muy apreciada en ésta ciudad.

El extinto era natural de Génova: Italia y a la edad de 14 años se radicó en nuestro país luchando por sus propios medios hasta convertirse en un industrial de primera fila.

Caballero sin tacha, formó un hogar respetable.

Dotado de nobles cualidades contribuyó con su esfuerzo e iniciativas al éxito de distintas sociedades que le tocó presidir.

El deceso del señor Falcone enluta a numerosas familias de esta ciudad, Córdoba y Buenos Aires.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana sábado a las 10 horas en el cementerio San Salvador, acto en que han de ratificarse los sentimientos provocados por su desaparición.



## Se especularía con el signo monetario uruguayo

MONTEVIDEO, 15 — "El Diario" publica con caracteres destacados una información en la que asegura la existencia de graves maniobras de especulación sobre el peso uruguayo, con capitales extranjeros, principalmente argentinos, y agrega que la urgente intervención de las autoridades podrá comprobar la exactitud de la denuncia.

El mismo órgano indica la conveniencia de colocar inmediatamente en las legaciones de Londres y Washington varios millones de pesos oro a la orden del gobierno, para contrarrestar los efectos de la especulación.

## EN DIVERGENCIA

El ministro de hacienda de la provincia de Buenos Aires está en divergencia con el ex ministro de hacienda de Santa Fe, ingeniero Bunge, según la información que publicamos:

LA PLATA, 15 — Interrogado el nuevo secretario de Hacienda por los periodistas, no rehuyó el reportaje, teniendo una frase que encierra un amplio conocimiento de lo que son las finanzas: "lo que menos debe hacer un ministro de Hacienda es hablar". Continuó después diciendo: "Puede decir que estaremos entregados a la tarea difícil que nos toca y que procuraremos cumplir haciendo honor a la confianza que se nos ha dispensado".

## La huelga en Lima

TERMINO

LIMA, 15 (Austral) — Ha terminado la huelga general de todas las organizaciones obreras, estando dispuestas a volver al trabajo.

Los chóferes son los únicos que mantiénense en conflicto.

## TOSCANINI Y LOS FASCISTAS

BOLONIA, 15 — (Austral) — Toscanini fué abofeteado por los fascistas al negarse a tocar el himno fascista durante un concierto. Se produjo un gran desorden y el gran compositor se vió obligado a salir de Bolonia.

## IMPARCIALIDAD

Informa y juzga "La Tierra" esta mañana.

"Hay algunos que sostienen que la campaña contra el juego realizada desde el órgano oficial del partido ha sido mal conducido.

Que ha habido imprudencia e intemperancia.

Que muchos de los cargos hechos no se han comprobado.

Hasta algunos conspicuos dirigentes demócratas ofrecidos como prueba se han apresurado a poner en salvo la honorabilidad de los acusados

Que se teme, por parte de esos mismos dirigentes que al probarse la inocencia de los dos oficiales del ejército acusados se plantee una cuestión mas seria que la caballeresca que ha quedado pendiente.

En efecto, se habría incurrido en la disposición del bando del gobierno provisional que pena los ataques al ejército.

Esto podría ser grave.

## SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

La Comisión Directiva de la Sociedad Unión del Magisterio en su reunión de fecha 9 del corriente, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 34 de los Estatutos, invita a sus asociados a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo esta noche, en primera convocatoria y para el día 23 del mismo en segunda convocatoria, en su local social, Santa Fe 784 para tratar la siguiente orden del día:

1º Acta anterior.
2º Incompatibilidades docentes.
3º Administración de Simiente.
4º Asuntos varios.

## ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se realizó ayer por la tarde, la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Pro-Viaje Estudios 1932, de la Escuela Industrial de la Nación, estando en la Orden del día la elección de la Comisión Directiva que regirá los destinos de la Asociación en el corriente año. Verificada la votación nominal, esta arrojó el triunfo de la siguiente lista: Presidente, Emilio L. Tosticerelli; vice-presodente Domingo H. Lonetti; secretario general Remo aurini; secretario de actas, J. D'Amico; tesorero Mateo Roselló (h); pro-tesorero Tomás Alvarez; vocal 1o. José Contino; vocales: J. Sa Pereira, Cándido Laluce, Gilberto Luciani, J. Mascetti.

## EL ESTADO DE_ MAXIMO GORKI

MOSCU, 15 — Llegó ayer a esta capital el novelista Máximo Gorki, quien se cree que residirá en la mansión que anteriormente ocupaba la Sociedad de Relaciones Culturales.

Gorki escribirá editoriales para varios diarios.

A pesar de que sufre de tuberculosis, el aspecto de Gorky semeja el de un hombre sano.

## Fué separado de su puesto el jefe de policía de Madrid

MADRID, 15 (Austral) — Se ha dispuesto el reemplazo del jefe de policía de Madrid por la poca energía en la represión de los recientes disturbios.

Están ya en poder del gobierno las propiedades del ex rey confiscadas por la asamblea nacional que resolverá el destino que se dará a las mismas.

El Nuncio Apostólico ha recibido órdenes de protestar por los atentados contra las iglesias y conventos, creyéndose que se exigirá indemnización.

## Viene el interventor

SANTA FE, 15 — De acuerdo al convenio celebrado con la municipalidad de Rosario el consejo de educación ha ordenado a la oficina jurídica el levantamiento de la demanda contra esa comuna.

Confírmase que el domingo irán a Rosario el Interventor y los ministros y regresan antes del 25 de mayo.

No se aceptó la renuncia del doctor Aguirre director de la Asistencia Pública.

Mariano Ocampo procesado por homicidio en la persona de María Tolosa fué condenado a 15 años de prisión.

## EL MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 15 — El manifiesto radical demorará en aparecer algunos días más.

Parece que se desean hacer declaraciones de grande importancia que por su gravedad obligan a consultar a cada uno de los que lo firmarán.

## EL PROFESORADO

CORDOBA, 15. — En esta semana será elevado al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, un petitorio solicitando que se deje sin efecto el decreto que suprime el curso del profesorado en la Escuela Normal de esta ciudad.

## ACLARACION

El señor Juan Di Lorenzo, jefe de los depósitos fiscales de Impuestos de Internos de la Nación, nos pide que aclaremos que nada tiene que ver con un sujeto del mismo nombre y apellido que aparece procesado por estafa en el diligenciamiento de un habeas corpus.

## Los juegos olímpicos

PARA 1936

BERLIN, 15 (Austral) — Se ha comunicado oficialmente que Alemania ha sido elegida como sede de los juegos olímpicos para 1936.

La noticia ha causado gran satisfacción en los círculos deportivos del país.

## Revelaciones en breve

SANTA FE, 15 — Se encuentra en San Cristobal el inspector de Jefaturas Sr. Julio Tejerina quien se ha hecho cargo de aquella jefatura de acuerdo con el decreto respectivo del señor Interventor nacional, a raiz de haberse dejado sin efecto el nombramiento del discutido señor Gregorio Cejas.

Extraoficialmente sabemos de que el señor Tejerina llevó ordenes para exigirles la renuncia a varios comisarios cuya conducta ha dado mucho que hablar.

Asimismo sabemos que ha salido un empleado de la Contaduría de la Provincia para practicar en San Cristóbal una investigación en lo referente al manejo de sueldos y planillas del personal, asegurándose que esa investigación ofrecerá revelaciones sorprendentes.

## Parientes de Gregorio Cejas que ocupaban puestos

EN EL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Sin comentarios damos a continuación la lista de los parientes del ex-jefe de policía del Departamento San Cristóbal y que ocupaban puestos administrativos:

N. Chanetto, secretario y comisario de órdenes, primo de Cejas.

Carlos Gatti, interventor comuna San Cristóbal, cuñado.

Javier Caballero, comisario Ceres, primo.

Pastor Cejas, comisario Hersilia, hermano.

Guillermo Cejas, comisario de San Guillermo, hermano.

N. Gatti, interventor C. F. Suardi, cuñado.

Junco, comisario, pariente.

## La comisión Unión Europea

INICIACION

GINEBRA, 15 (Austral) — Bajo la presidencia de Arístides Brienad inauguró sus sesiones la comisión de la Unión Europea.

## San Javier bajo los demócratas

### Apuntes para la historia política

Muchos creen, y de ello hicieron gala los demócratas en San Javier, de que para conseguir los votos en la campaña basta que el comisario tenga cara de perro bravo, le haga fintas con el sable en la barriga a los ciudadanos, pegue planazos y trompadas y se proclame en los boliches, alcoholizado, ser el más guapo hombre del lugar. Pobre gente la que tal cosa cree; si supieran cuánto valor personal hay en muchos de esos modestos paisanos que acatan con un "sí, señor" al mandato imperativo, brutal, del comisario que los conmina a votar por el gobierno. Callan por que no estan en igualdad de condiciones, pero resumen todo el dolor de la ofensa inferida a su dignidad hasta que el comisario cae de su puesto despedido por ladron, inepto o asesino, y entonces, cuando en terreno parejo esos paisano quisiera "conversar" sobre aquellos arranques machazos, no encuentran al ex funcionario por que este ha huído del lugar sabiéndose deudor insolvente de muchos abusos cometidos al amparo de la autoridad.

En estas condiciones estan todos los empleados policiales de San Javier que han obedecido bajo los órdenes del Jefe, declarado cesante con ejemplar acierto por el nuevo interventor Federal. Tienen cuenta pendientes con toda la gente humilde, y a personas caracterizadas.

¿ Podrían contar los demócratas progresistas con los votos de los numerosos ciudadanos despojados a golpes por la policía de sus libretas de enrolamiento?

¡Que candidez!. Parecen ignorar que Ugarte ha muerto.

INTELECTUALIDAD Y PRESTIGIO DE LOS CANDIDATOS.—

En primer término los demócratas progresistas proclamaron en San Javier, por si acaso la "saca con la policía" resultaba, para que fuera senador por el departamento un bisoño ciudadanos que le salen imbecilidades hasta por los botines, una grande y torpe mole de carne, que no repugna por que su imperfección está todavía muy lejos de lograr los compases del asno; espécimen risueño logrado a boleadoras en los montes de una estancia rica, en la creencia de que el prestigio de su numeroso ganado iba a formarle detras una procesión de sufragantes hambrientos de dinero y de carne de yegua asada con cuero.

¿A quien seduce un hijo de patron de estancia que ha pagado a sus peones sueldos de hambre que los ha maltratado de palabra y hasta que en alguna ocasión ha equivocado las cuentas en su favor? Si en esa clase de gentes los trabajadores del campo van a cifrar sus esperanzas de mejoramiento, ya pueden ir haciéndose operar de enojo los estómagos.

Los pillos redomados que dirigen estas cosas hicieron el tal candidato al solo efecto de sacarle el dinero necesario para los gastos electoralos, dineros que al fin de cuentas no vale el trabajo de tener que andar con un torpe de esa laya a cuestas sufrir el espectáculo de verlo deletrear temblorosamente, el día de su proclamación en la plaza pública un discurso por escrito. Un hombre de esa capacidad hace avergonzar a cuantos le escuchan. Ya no es posible ni en el campo simular dotes intelectuales y mucho menos oratorias, que hay que probarlas hablando ante gente que han sido la verba elocuente de políticos destacados.

El trance del discurso del político aludido fué atroz. El paisanaje comprobó que no sabía leer "de corrido", tartamudeaba, le sobraban los brazos intentó ubicarse uno en jarra y al apoyar la mano en la cadera, le asomó el revolver, retiró la mano como si se hubiera quemado, púsosele el rostro encendido cual erecto moco de un pavo enojado y bajó de la tribuna avergonzado, cabizbajo buscando protección entre sus malhadados compañeros, coreado por la franca risa del escaso auditorio.

Y por detras de la triste figura descripta con toda la lástima que inspiran los pobres de espíritu, va prendido en la diputación el hermanito menor del "incorporador" de las fuerzas independientes al democratismo, como un abrojo, por su rastrería en la cola de una resignada yegua chacarera, sin otro bagaje intelectual que el obscuro titulillo abogadil logrado en las sombras de las aulas regidas bajo el decanato del hermano mayor.

Si en todos los departamentos como en San Javier el P. D. P. ha tenido tanto facto por elegir sus futuros legisladores, ya pueden los proveedores de forrajes ir alistándose para abastecer a ambas cámaras.

LA COMPLICIDAD DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS FUE TOTAL.

En la procura del voto por medio violentos, no solo participó la policía en pleno, con excepción de cuatro o cinco agentes disciplinados de larga y buena fja de servicios; también cooperaron con persecuciones, amenazas, negligenncias, malos tratos y cuantas artimañas tuvieron a su alcance, el personal de rentas, el médico de policía y superiores de Vialidad

HAY QUE HACER DEVOLVER LAS 600 LIBRETAS ACAPARADAS POR LOS DEMOCRATAS Y LA POLICIA DE SAN JAVIER.—

Esa es la cantidad de libretas que obra en poder de los dirigentes democratas en S. Javier. La policía fué quien logró casi todas ellas por la ferza castigando en las celdas, sin darles de comer a los presos, echandoles a otros jalapa en la comida, producto que los empleados conseguían en la farmacia del jefe de policía depuesto Candelario Sales.

LA MEJOR RECTIFICACION.—

La mejor rectificación de esa repartición se haría poniendo a su frente un jefe militar equidistante de todas las fracciones políticas y con facultades para impedir que los tenedores de esas libretas de enrolamiento se jacten y burlen del electorado que no le es afecto, pues el recurso de sacar duplicados de ellos en el próximo Julio no tendrá efecto de voto para el 8 de Noviembre.

## D. Pedro Goyenechea

CUMPLESE HOY EL 4o. ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

En razón de cumplirse en la fecha el 4o. aniversario del fallecimiento, del distinguido caballero que se llamara D. Pedro Goyenechea, la Junta Departamental de la U. C. Radical, resolvió en homenaje a la memoria del caracterizado correligionario, depositar una corona de flores naturales frente a la tumba que guarda sus restos.

De la resolución de referencia dióse cuenta a los deudos del extinto.

## A MARTIN GARCIA

CORDOBA, 15. — En el tren que partió ayer a la metrópoli, fué llevado rumbo a Martín García el sargento Benedicto Moyano, autor de homicidio, por el que fué condenado por el Consejo de Guerra a quince años de prisión.

Moyano va a cumplir la pena, habiendo hecho las gestiones necesarias ante el gobierno provisional para que le concediese el permiso de conducir al mismo destino a su familia; en consecuencia por el momento lo llevan a él solamente, esperándose la resolución del gobierno provisional.

Numerosos suboficiales concurrieron a la cárcel penitenciaría a despedirlo.

## Lotería Nacional

**Primero con 100.000 — 9914**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 — | „ | 50.000 | 35883 | 13 — | „ | 2.000 | |
| 3 — | „ | 20.000 | 36381 | 14 — | „ | 1.000 | 25936 |
| 4 — | „ | 10.000 | | 15 — | „ | 1.000 | 29881 |
| 5 — | „ | 5.000 | 37376 | 16 — | „ | 1.000 | 33346 |
| 6 — | „ | 5.000 | | 17 — | „ | 1.000 | |
| 7 — | „ | 2.000 | 35637 | 18 — | „ | 1.000 | |
| 8 — | „ | 2.000 | | 20 — | „ | 1.000 | |
| 9 — | „ | 2.000 | | 21 — | „ | 1.000 | |
| 10 — | „ | 2.000 | | 22 — | „ | 1.000 | |
| 11 — | „ | 2.000 | | 23 — | „ | 1.000 | |

La grande de hoy y sus dos aproximaciones fueron vendidas en la "CASA DE SUERTE" DE BENIGNO CALZADILLA, Calle San Luis Nro. 1042